# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 1'50 pta. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
UNA PESETA LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXII NÚM. 8389. MADRID VIERNES 11 DE MARZO DE 1881. OFICINAS, MAYOR, 120.


## ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

### VENEZUELA Á ESPAÑA

Invitados por el digno ministro de Venezuela en Paris, Lóndres y Madrid, Sr. Rojas, asistimos anoche al banquete que daba dicho ilustrado diplomático en homenaje á la literatura española en el restaurant Lhardy y al que estaban invitados los hombres mas eminentes de Estado, los literatos mas distinguidos, los poetas mas ilustres y los periodistas mas conocidos.

El Sr. Rojas recibia á los convidados con esquisita amabilidad y los honraba con su discretísima conversacion mientras llegaba la hora de sentarse á la mesa.

Justo es que antes de conocer el *menú* digamos dos palabras relativas al anfitrion.

Este es un distinguido y habil diplomático que ha representado á su país otra vez, si no recordamos mal, siendo presidente del poder ejecutivo el ilustre duque de la Torre.

Entonces, como ahora, no percibe haberes por ningun concepto de los servicios que presta á su pais. Es rico, moral y materialmente, y su mayor galardon es servir á su patria sin remuneracion alguna. Siente gran entusiasmo por la literatura á la que presta su ilustrado concurso cuanto se lo permiten las atenciones de su cargo. Es entusiasta de España y no desdeña cuanto tiende á unir en un solo lazo los intereses de Venezuela con los de España.

A las siete y media sentábanse á la mesa los comensales, ocupando la derecha del ministro plenipotenciario, los Sres. Castelar, Mesonero Romanos y Alarcon, y la izquierda, los Sres. Cánovas, marqués de Molins y Cañete. Seguian á estos indistintamente, Menendez Pelayo, Echegaray, Armas y Céspedes, Cos Gallon, Correa, Labra, marqués de Valdeiglesias, Diestro, Guerrero, Mellado, Grilo, Vizcarrondo, Gayangos, Palacio, Fernandez Bremon, Fernandez Flores, Figueras (D. Francisco), Milian y Caro, Blasco, Navarrete, Alas, Asmodeo, Ochoa, Losada, Valdés, Sauli, Perez Anguita, Rocamora, Güell y Mercader, Cárdenas, Wecker, Guillaume, Gutierrez Abascal, Velarde, Bonafox, Conchy, Pastor, marqués de Cayo del Rey, Acosta, Moya, Edelmann, Romea, Vera, Sanchez Perez, Barrié y Agüero, Peris Mencheta y algunos otros.

La comida fué tan espléndida como correspondia á la solemnidad del acto y á los propósitos del anfitrion.

Al servirse el champagne, el Sr. Rojas se levantó á iniciar los brindis. Empezó consignando que se hallaba conmovido ante aquella reunion de españoles distinguidísimos, que presidia sin otros títulos que su posicion oficial y exiguos servicios prestados á la literatura.

Espuso que así como diplomático todos sus afanes se encaminaban á estrechar los lazos de su país con el nuestro y á que el comercio de ambas naciones se desarrolle, al propio tiempo, como amante de las letras, deseaba y trabajaba para que la literatura americana se perfeccione al calor de la literatura española.

Brindó por las glorias literarias de España que un dia serán las de América, y por los pueblos que hablan el hermoso idioma de Castelar. *(Aplausos.)*

Esperábase que el Sr. Castelar siguiera en el uso de la palabra al ministro de Venezuela; pero el eminente tribuno exigia que hablaran otros antes que él. Como el tiempo pasaba, el señor Cánovas le invitó á brindar en las siguientes frases, tan discretas como, al parecer, intencionadas: «Habla, Emilio, que no podrás hacerlo en la legislatura próxima, y hace ya tiempo que no te oimos.» *(Risas.)*

Insistió el Sr. Castelar en que brindara antes Cánovas, y éste le objetó que ya habia hablado mucho este año. *(Risas.)*

El Sr. Alarcon propuso á los comensales un *hurra* por el Sr. Rojas y esta oportuna frase dió pié al Sr. Moreno Nieto para pronunciar un breve y bello discurso calificando á América de tierra de promision, cuyas llanuras son la base de la fraternidad universal y obra y símbolo del génio español.

Brindó por Castelar, invitándole á que dejara oir su hermosa palabra hablando de Venezuela, nuestra hermana de corazon, por la que brindaba con entusiasmo. *(Aplausos.)*

Un movimiento del Sr. Castelar hizo suponer al Sr. Cánovas que se disponia á complacer á los que sentiamos vivísima ansiedad por oirle, y le hizo la siguiente indicacion, que arrancó aplausos y provocó risas: «Emilio, bebe antes agua con vino para que nos guste á todos.»

Restablecido el silencio, el Sr. Castelar empieza manifestando que sentia hablar en un sitio donde habia tan escelentes oradores que podian mejor que él hacerse eco de los grandes sentimientos que por la pátria siente todo pecho español. Arriésgase á hablar, siquiera sea para demostrar una vez más que la realidad no corresponde á la fama. No se cree digno del título y renombre que como orador le han dado sus amigos. El mismo Sr. Rojas, dice, se convencerá de ello, puesto que desde París tendria una idea de mí que ahora se convencerá de que es errónea.

Alude á Cánovas, á quien considera como un timbre glorioso de la nacionalidad española; á Molins, literato insigne; á Mesonero Romanos, el ya legendario cronista de Madrid y el clásico narrador de las costumbres de la villa.

Hace constar que habla por mera debilidad, pues reconoce que sus facultades no están á la altura de otros hombres de ciencia allí reunidos.

Todos los que aquí estamos, dice, somos españoles. Yo que soy de los más exaltados, no siento por nada ni por nadie afecto mayor que el que tengo por mi pátria. *(Aplausos.)*

Pronuncia períodos brillantes, trozos de inspiracion elocuentísima definiendo lo que es la familia, la humanidad, las ideas y los afectos, sin que podamos reflejar aproximadamente tanta belleza y pensamientos tan profundos. *(Unánimes aplausos.)*

Recuerda períodos históricos de Inglaterra, Francia é Italia, para demostrar que todos los afectos, todos los entusiasmos se unen siempre para bien de la patria. *(Aplausos.)*

Brinda por la patria, y al brindar por ella, no brinda solo desde Cádiz á Irun, sino tambien por la república de Venezuela, por el Sr. Rojas, que cuenta con todas nuestras simpatías.

Hace una escursion histórica alusiva al pueblo de Israel y al tiempo de las Cruzadas, para significar el progreso de los tiempos que simboliza el genio inmortal que agrandó la tierra y los horizontes españoles, obra inmortal de nuestra fé. *(Aplausos.)*

Para cruzar los mares de la vida hay que embarcarse en la nave de la fé. Si el nuevo mundo no hubiera existido Dios lo hubiera creado para premiar la fé del inmortal Colon. *(Aplausos prolongados.)*

Nuestra raza se mantiene íntegra porque tiene que cumplir grandes deberes.

Reconocemos la independencia y la libertad que disfruta América. La deseamos libre y feliz, pero hay que decirlo: cualquiera que sea la forma de gobierno que reine en España, sostendremos resueltamente la integridad de la patria y buena amistad con las repúblicas de América.

Hace algunas alusiones á Alemania relativas á la situacion de la Alsacia y Lorena. Todas las naciones, dice, tienen islas separadas de sus continentes, quizas Italia no las tenga por no haber sabido adivinar el genio de su hijo. *(Aplausos.)*

España es la perla del Atlántico y las Américas tienen que reconocer lo que España ha hecho por ellas. Podrán maldecirla si quieren, pero tendrán que verificarlo, no con la lengua de Castelar, sino con la de Cervantes.

Todo lo que es justo hace su camino. En Méjico hubo un desastre, porque era injusto el imperio.

Por fortuna, la esclavitud ha desaparecido ó está agonizando en Cuba, y los representantes de las islas defienden sus intereses en el Parlamento. Cuba, Puerto-Rico, las Baleares. ¡Ah! ¡que hermosa cadena ha puesto Dios para ulteriores fines!

Elogia á los poetas venezolanos que han cantado nuestras glorias en Bailen.

Afirma que somos creyentes y espiritualistas, y vemos y reconocemos á Dios grande, majestuoso y sublime, protegiendo nuestras empresas regeneradoras.

Concluye demostrando que desde el reinado de Enrique IV hasta el dia no está España en decadencia, consistiendo el secreto de ello en que conservamos la fé y confianza en Dios que tenian nuestros antepasados. *(Entusiastas aplausos.)*

El Sr. Cánovas del Castillo comienza apuntando que responde al deseo de que hable despues de Castelar, que tan perfectamente ha interpretado el sentimiento patrio.

Yo felicito, dice, al Sr. Castelar por lo bien que ha espresado las aspiraciones de España. Es imposible decir mejor que él lo que hemos hecho por el progreso de América y lo que queremos que ellos sean y lo que ellos quieren que seamos nosotros.

Castelar y yo empezamos la vida pública á un mismo tiempo, si bien por derroteros distintos, como España y América, y hoy al cabo de 25 años pensamos lo mismo y perseguimos un mismo ideal, el engrandecimiento de la pátria. ¡Ojalá que llegue un dia que suceda lo propio con América y España! *(Aplausos.)*

Pronuncia períodos brillantísimos sobre lo que América debe á la nacion española, de la que no puede renegar sin ser injusta, porque es su madre. *(Aplausos.)*

Aquí, en medio de las diferencias de nuestras opiniones, tenemos unidad de miras, indisoluble, sobre la que descansa la base de nuestra nacionalidad. Habeis oido al Sr. Castelar hacer ostentacion de la fe que en su pecho siente; habeis oido al Sr. Rojas hablar en sentido análogo; congratulémonos de ello.

Americanos y españoles avanzados y retrógados, tenemos el deber y medios para trabajar unidos. *(Aplausos y asentimiento.)*

En nombre de la mayoría y de la minoría... apetezco tener unanimidad, siquiera sea una vez. *(Sí, sí. Risas y aplausos.)* Brindo por la paz de la raza latina, que es la garantía de la paz de Europa; por Venezuela, por España y por la prosperidad y el progreso de los dos países hermanos. *(Grandes aplausos.)*

El señor marqués de Molins dió lectura á una poesía de un vate venezolano, el Sr. Alonso Pesquera, alusiva á los lazos que deben unir á Venezuela con España.

El Sr. Cañete pronunció breves y bellísimas frases en elogio de las letras y del poeta Andrés Vello.

Levantóse á brindar en nombre de la prensa el señor marqués de Valdeiglesias, quien saludó al representante de Venezuela enviándole un abrazo fraternal, un ósculo de amor, como el que da un padre á un hijo tras larga ausencia.

Añadió que Venezuela por no dejar de ser española de corazon, gozaba de todo lo bueno que España tiene y sufre y soporta todos sus defectos.

Terminó con un saludo á la prensa y á las letras.

El Sr. Blasco pronunció un discretísimo discurso de elegantísimo corte, brindando por la fraternidad y por las letras, y aludió á los Sres. Echegaray, Mesonero, Menendez Pelayo y otros.

Con su natural y espontáneo gracejo, brindó el Sr. Correa por el poeta venezolano Barral, por la libertad, por Castelar, por Cuba y por que el itsmo de Panamá nos una con Venezuela.

El Sr. Mesonero Romanos cerró los brindis con uno digno de su reputacion como concienzudo hombre de letras.

A las once próximamente se retiraron los comensales sumamente complacidos y satisfechos de las esquisitas distinciones que habian merecido del digno representante de Venezuela de quien conservarán siempre un grato recuerdo.

### UNA HISTORIA SINGULAR.

El drama íntimo de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores ha sido presentado por la *Descentralisation* de Lyon, periódico que advierte al trascribirlo á sus columnas, que ha cubierto bajo el anónimo á los actores que representan los papeles más importantes, y que son personas de alta importancia en el lugar donde se ha desarrollado el drama.

La familia de Randier vive durante el invierno en París y en Tarare durante el verano.

La historia dramática tuvo principio hace cuatro años.

La Srta. María de Randier, contaba á la sazon 17 años, era dueña de una buena fortuna estaba adornada de gracias naturales muy atractivas: en suma, poseia cuanto puede agradar y seducir.

En dicha época un amigo de la familia propuso al señor de Randier que aceptara el cargo de corresponsal cerca de un jóven italiano que terminaba sus estudios en la escuela Central.

Dicho jóven llamado Pedro Perrioca pidió á la terminacion de sus estudios la mano de la señorita de Randier. El padre de María resistió cuanto pudo á la demanda. Hizo un viaje por Italia y adquirió buenas noticias respecto de los antecedentes de Perrioca. A su regreso consintió en que se verificase el deseado enlace.

Celebrose el matrimonio y durante dos años todo hizo creer que los esposos eran los más felices del mundo. Dos hermosos niños habian aumentado la felicidad de la amante pareja. Dos italianas llamadas á París cuidaban de los niños. Era, en una palabra, una familia modelo. Pero qué escenas tan tristes y dolorosas turbaban en el interior esta vida tan dichosa en la apariencia.

Perrioca jugaba, jugaba mucho y con adversa suerte, exigiendo de su mujer con amenazas el dinero necesario para atender á sus descuidos y á sus locuras.

María de Randier deseosa á su vez de que su padre ignorase la desgracia de su hogar, justificaba sus repetidos pedidos de fondos con pretestos fútiles, ya con el deseo de adquirir un traje, un mueble ó un objeto de arte cualquiera. Ni el traje, ni el mueble ni el objeto llegaba jamás á ser adquirido, y el dinero iba á perderse sobre el tapete verde del Círculo.

Cierto dia, la señora Perrioca dió un baile, al cual fué invitado la familia.

A la hora señalada no habia llegado aun su marido, quien se presentó en la reunion mucho tiempo después. A pesar de las reflexiones de su padre, la jóven quiso reunirse á su marido en su cuarto, para quejarse cariñosamente de su inesplicable tardanza.

Apenas hubo entrado en la habitacion de su marido, oyóse un grito terrible. Acudieron las gentes que en la casa habia, y vieron á la desgraciada mujer tendida en el suelo casi estrangalada por su marido, á quien la turbacion del crímen no le dominó y pudo escapar.

Habia exigido de su mujer una suma considerable, y ante la imposibilidad de lograrla en aquel instante, habia intentado matar á su esposa.

Repuesta del accidente la jóven, recobró el sentido. Escribióse á Italia, y entonces se supo que Pedro Perrioca pertenecia á una de las ramas más peligrosas del carbonarismo, de la cual es jefe.

Algun tiempo después de estos sucesos, hallábase la señora Randier, madre de la infeliz esposa abandonada en el vestíbulo de la Ópera; de repente hirió su vista la presencia de un hombre. Era Perrioca su yerno á quien reconoció. Dominada por el terror, intentó hablar y no pudo. Cayó sin poder decir más que estas palabras, ¡Es él!

Prodigáronsele todo género de auxilios y todos fueron estériles. La pobre señora habia muerto.

En la casa del banquero se desarrollaba otro drama.

Al saber la Sra. Perrioca la muerte de su madre, expresó el deseo de ver á sus hijos.

Fueron en su busca y no los hallaron en su cuarto. Recorrieron todas las habitaciones de la casa y no los encontraron. Hiciéronse investigaciones por París y tampoco dieron resultado.

Las dos nodrizas italianas habian robado los niños obedeciendo las órdenes de su amo.

A los pocos dias recibió la Sra. de Perrioca una carta anónima en la cual se decia que los niños estaban en los Abruzos. Pedíase un millon por su rescate y se amenazaba con matar á los niños si cualquier individuo de la familia intentaba dirigirse á Italia.

El desdichado banquero ha ofrecido cien mil francos por el rescate.

Hace algunos dias un pariente de la jóven esposa creyó ver en Lyon al italiano, el cual desapareció sospechando habia sido reconocido.

Hasta aquí el drama contado por la *Desentralisation*, y cuyo desenlace se ignora.

Mas, si lector, dijeros ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

### LOS SUCESOS DE LISBOA.

El telégrafo habia anunciado que en la capital del vecino reino se preparaba un *meeting* republicano en el teatro de San Fernando contra el tratado de Lorenzo Marques de 30 de mayo de 1879.

Pues bien, el *meeting* se celebró ante un considerable número de personas, habiéndose redactado una esposicion de protesta, en la que se manifiesta que dicho tratado no puedo merecer la aprobacion de los representantes de la nacion portuguesa porque ofende á la dignidad de esta, ataca sus intereses y es contrario á la Constitucion; que aprobándose el tratado se admitirian funcionarios ingleses, á guardar mercaderías inglesas en el territorio de Lorenzo Marques, abriendo campo á una ocupacion definitiva; que la concesion del paso de tropas británicas por este territorio destruye el párrafo noveno del art. 15 de la Constitucion, retirando para lo futuro á las Córtes la facultad que tienen de conceder ó negar la entrada de tropas estranjeras en el reino lusitano. Los firmantes de la esposicion concluyen pidiendo á las Córtes que, ó se retiren ó cuiden de resolver los graves problemas de la administracion ultramarina y evitar la discusion de documentos vergonzosos como el tratado que podria ser la ruina de la nacion.

El mártes último fué el dia señalado para presentar al Parlamento la indicada protesta, siendo esta la situacion de la Cámara de los diputados. El comisario general estaba á la entrada con algunos jefes de servicio; 100 soldados de cazadores divididos en dos grandes grupos custodiaban el palacio de la representacion nacional á la entrada de sus puertas, con sable armado; tambien se hallaba el comandante de la guardia municipal acompañado de sus ayudantes y seguido de un piquete de caballería.

Las galerías se hallaban cuajadas de un gentío inmenso.

En los alrededores habia 4000 almas.

La comision que llevaba la protesta se hizo anunciar, siendo admitida en el gabinete de la presidencia entregando la esposicion al señor presidente en nombre del *meeting*.

La sesion de la Cámara empezó con la presencia de 55 diputados.

El Sr. Rodriguez de Freitas declaró que se celebraba una sesion importantísima para pedir á la Cámara que retirase el tratado de *Lorenzo Marques*.

El presidente del Consejo dijo que el gobierno respetaba todas las manifestaciones de la opinion, pero que evitaria que fuese perturbado el órden público á pretesto de esta cuestion.

Algunos diputados tomaron la palabra para protestar enérgicamente contra el tratado, en nombre de las relaciones que tenian con la Gran Bretaña.

Otros protestaron por no haber per-

---



—¡Es él! Habrá encontrado coche... el momento se acerca.

No se engañaba, era Juan Juéves el que llegaba é hizo detener el coche delante de su puerta.

—¿Qué hora es?—dijo al cochero al pagarle.

—La una ménos cuarto.

—Bueno; llego un cuarto de hora ántes de la cita. Hé aquí tres francos, guardad la vuelta.

El cochero dió las gracias y se alejó. Juan Juéves penetró en su casa, atravesó el pátio haciendo eses, y se decia:

—Por esta puerta es por donde ha de venir Renato, estaré alerta.

Su embriaguez no se habia disipado con el aire libre... Las casas y los árboles giraban delante de él... Se apoyó en la misma puerta de su casa para no caer, y murmuró:

—¡Pardiez! Estoy borracho como un polaco de Polonia. ¡Todos esos vinos que beben los señoritos han trastornado mi cabeza! ¡qué vinos! ¡qué muchachas!... pero en fin, no se trata ahora de eso. ¿Dónde está mi llave?

Thefer habia trepado al muro, y por encima de él veia todo lo que pasaba; en cambio Jorge de La Tour-Vaudieu, obedeciendo las instrucciones de Thefer, aguardaba á Juan Juéves en lo más oscuro de su cuarto, y un solo pensamiento le dominaba, el de acabar á todo trance con aquella situacion de perpétuas alarmas que habia comenzado al encontrarse con Renato en el cementerio de Montparnasse.

Con mano febril acariciaba la hoja del cuchillo, que debia herir á su enemigo; pero aquel asesinato, aunque resuelto infaliblemente, le daba miedo.

Ya casi vacilaba en su plan, cuando abriéndose la puerta de la calle hizo sospechar la proximidad de su enemigo, y con ella volvió á su salvaje energía: ocultóse más entre las ropas colgadas, á tiempo que la llave rozaba en la cerradura.

La puerta se abrió y Juan Juéves penetró en la estancia.

La obscuridad era completa, ni una luz, ni un reflejo.

El viejo bandido, despues de cerrar su puerta, avanzó á tientas, sin reconocer su propio domicilio, y estendiendo solo las manos para evitar un choque con cualquier trasto, tropezó con la mesa, y murmuró:

—¡Alto aquí! ya estamos en lo cierto; esta es la mesa, por aquí deben andar las cerillas, y si no, en mi bolsillo...

Y uniendo la accion á la palabra, sacó una caja de fósforos, encendió uno contra su mismo pantalon, y acercó su luz á la bugía que habia sobre la mesa en un candelero de cobre.

En aquel momento volvió la espalda al sitio en que se ocultaba el duque, y apenas tres pasos los separaban.

Hubiérale bastado á Jorge estender su brazo para clavar el puñal al bandido entre los dos hombros, pero se acordaba de las recomendaciones de su cómplice, y queria herir de frente para dar al asesinato apariencia de suicidio.

Juan Juéves arrojó sobre el lecho su redingot, y mal impresionado por la frialdad húmeda que habia en su cuarto, dijo:

—Voy á cojer un constipado, hace más frio aquí que en la calle. Me pondré un chaqueton.

Y avanzó hácia el sitio en que tenia colgadas las ropas.

En aquel momento un brazo armado se abrió paso entre ellas y la punta de un cuchillo penetró en su pecho.

El bandido lanzó un rugido, pero no cayó; sus dos manos se tendieron hácia adelante como buscando apoyo y asieron los dos hombros del senador, arrancándole de su escondite con una fuerza nerviosa irresistible.

El rostro lívido del asesino se halló entónces en plena luz.

Juan Juéves fijó en él su vista estraviada.

—El hombre del Puente de Neuilly!—balbuceó con voz ronca.

La sangre brotaba de su ancha herida.

Sus dedos crispados soltaron la presa; su cabeza se inclinó de derecha á izquierda; sus brazos se agitaron en el vacío y cayó como una masa inerte.

El duque sonrió, y despues de enjugar con el revés de su manga su rostro manchado de sudor y de sangre, se lanzó hácia el lecho donde Juan Juéves habia arrojado su paletot.

Le tomó, examinó rápidamente sus bolsillos... en vano: ya sabemos que no debia encontrar la cartera.

Dejó el paletot y buscó sobre el mismo cuerpo de la víctima.

—¡Nada! ¡nada!—decia con mezcla de furor y de espanto.—Sin embargo, no puede haber destruido esos papeles. ¿Dónde están? ¿dónde están?

Y trémulo, exasperado, desgarraba su camisa, buscaba en todos los bolsillos, sin escuchar en medio de su estravío el ruido de un coche que habia parado á la puerta; pero de repente se levantó pálido de espanto.

Acababan de llamar á la puerta de la calle: escuchó y los golpes se repitieron...

—¡Llaman aquí!—murmuró con acento trémulo.—¿Quién puede venir á estas horas?



El efecto producido en esta mujer por el cuadro vivo y la desaparicion de Juan Juéves despues de haber reconocido en Federico Berard al hombre de Neuilly.

—Sí, el que me ha herido á mí, el que creyéndome próxima á la muerte se confesó autor del crímen que perseguimos.

—Sí, el mismo, ese miserable.

—¿Y creeis que esa mujer sea su cómplice?

—En el pasado sí; pero no la creo unida á él en el plan que ha podido costaros la vida.

—¿Y habeis ido á mi casa?

—Sí, he dicho que si alguien preguntaba por vos dijeran que estabais en el campo.

—Habeis hecho bien; pero una cosa me inquieta... Vuestros títulos de renta y el dinero que me habíais confiado están en mi casa. ¿Los habeis recogido?...

—No.

—Habeis hecho mal. Lo que ha pasado en la Plaza Real puede reproducirse en mi casa.

—Decís bien.

—Es preciso que vayais esta misma noche, que recojais lo que os pertenece, y al mismo tiempo traedme algo de ropa blanca de mi uso y un vestido; ya sabeis cómo estaba el mio cuando me recogieron.

—¡Bien! ¡bien! Voy á complaceros al momento; no tardaré en volver.

—Yo aguardaré vuestro regreso,—esclamó el médico.

El mecánico dejó la estancia de Berta y el pabellon y se dirigió á la calle de Nuestra Señora del Campo.

No estaba léjos, y á las once llegaba á casa de la huérfana. Todos los inquilinos estaban ya recogidos, y la misma portera se disponia á apagar el gas y cerrar la puerta.

—¡Ah! ¿sois vos, señor Renato?—dijo al verle.

—Ya lo veis.

—¿Y qué hay de nuevo? ¿ha parecido la señorita Berta?

—Sí tal: lo que os decia, ha ido al campo á casa de unos amigos.

—¿De modo que no le ha sucedido ningun percance?

—Nada de eso, dentro de quince ó veinte dias la tendreis aquí, ahora vengo á buscar un poco de ropa que le hace falta, porque pienso ir allá mañana por la mañana.

—Entónces le llevareis de paso una carta que ha venido del Havre para ella hace tres ó cuatro dias.

—Bien, me la dareis al bajar.

Renato subió, entró en el cuarto de Berta, donde nada habia penetrado desde que ella salió; recogió lo que iba á buscar, y al bajar la portera le entregó la carta y se dirigió con todo á la calle de la Universidad.

Estéban continuaba al lado de la jóven.

—Aquí teneis lo que deseábais, querida niña,—dijo Renato,—y nuestra pequeña fortuna está en mi bolsillo; se la confiaré al señor doctor, porque en su casa estará más segura que en la mia.

—Vamos á retirarnos. Berta necesita descansar.

—Corriente; pero ántes sería bueno que leyera esta carta que me han dado en la portería.

—¿Una carta para mí?—dijo la jóven;—¿quién puede escribirme?

—No sé; viene del Havre.

—¡Del Havre? No conozco allí á nadie.

Abrió la carta, y un grito de sorpresa se escapó de sus lábios.

—¿Qué es eso?—dijeron los dos hombres.

—Es de Juan Juéves; de Juan Juéves que os aguardaba esta noche á comer en el restaurant de la Bola Negra, boulevart Rochechouart.

—¿Es posible?

—Ved vos mismo.

Renato tomó la carta.

—Sí, sí,—dijo despues de haber leido;—está en París, quiere verme... ¡el cielo nos proteje! Doctor, no hay que perder tiempo, quizá está aún en la Bola Negra, y si nó en su casa, es preciso que nos entregue esta misma noche los papeles robados á Cláudia Varny.

—Sí, sí, corramos.

—Valor y confianza, querida niña; nuestra estrella brilla de nuevo; el dia de la justicia se aproxima.

—Corred, amigos mios; yo me quedo rogando á Dios por vosotros.

Los dos hombres salieron.

—Necesitamos un coche,—dijo el médico.

—Le encontraremos en la calle de Bac.

Pero en la misma esquina de la calle de la Universidad, vieron un coche que pasaba caminando lentamente, y le detuvieron.

—No puedo serviros,—respondió el cochero con tono jovial; mi caballo está muy cansado, va hácia la cuadra.

Pero al mismo tiempo los dos hombres que le oian, esclamaron:

—¡Tio!

—¡Sr. Loriot!

—Calle, ¿eras tú? Para serviros tambien,—dijo con asombro el cochero del número 13.—¿Y qué os ocurre á estas horas?

—Ya os le contaremos, querido tio. Por ahora, aun á riesgo de fatigar vuestro caballo, necesitamos que nos lleveis al gran trote á la Bola Negra.

## BOLETIN DE TEATROS

### FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.° par.—Un drama nuevo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. impar.—Pancho y Mendrugo.—Baile.—El Hada voladora, por miss Zaco.—Señoritas de Conil.—El palacio mágico indio, por Mr. A. Neobours.—Intermedios por Mr. A. Neobours y miss Zaco.

APOLO.—No hay funcion.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.

VARIEDADES.—8 1/2.—El reservado de señoras.—La primera y la última.—Escenas matritenses.

LARA.—8 1/2.—T. 2.°—A primera sangre.—La ley del mundo.

ESLAVA.—8 1/2.—¡¡Eh!! ¡á la plaza!—Un cuarto desalquilado.—Los estanqueros aereos.—Un músico viejo.

MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesús.

MADRID.—8.—(A beneficio de D. Francisco Solís).—El último figurin.—T. B. O.—El nieto del ciego.—El suicidio de Alejo.

INFANTIL.—7 1/2—Un rey un ranchero.—La taberna del Chato.—El adivino por fuerza.—Una silla de manos.—Los percances de un murguista.—Baile.

ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis.—Puerta del Sol 19.—Entrada una peseta.

### CHARADA.

Con mi mujer y mis hijos
y hasta mi *segunda tres*,
salí de *prima segunda*
y á Barcelona marché,
donde una *todo* con fruto
de mi país mandé á Argel.

Solucion de la anterior: ANOCHECER


Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo, una combinacion que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administracion de HIERRO, uno de los principales elementos de la sangre, con la QUINA, que es el medicamento escelentemente tónico.

Despues de largas esperiencias, la casa del DR. GRIMAULT Y C.ª ha conseguido combinar la quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el JARABE FERRUGINOSO DE QUINA es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorósis ó empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anémia*, de la *leucorrea*; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.



2008 Ministerio de Cultura

mitido la entrada en los salones de la Cámara á ciertas personalidades.

(Momentos de confusion.—El presidente llama al órden; nadie le escucha por el tumulto y el ruido: se pone el sombrero y suspende la sesion, ordenando que se desalojasen las galerías y tribunas; un piquete de cazadores cumplió la órden.)

La sesion volvió á reanudarse, llenándose nuevamente las galerías y tribunas.

El Sr. Chagas protestó por no haber dejado entrar en la Cámara al diputado Sr. Julio de Vilhena.

(Nuevas voces. Se lanzan palabras enérgicas y denuestos atrevidos. El presidente constituyó la Cámara en sesion secreta, que duró media hora, siendo tambien tumultuosa.)

Salió la comision del *meeting*, seguida de numeroso público, oyéndose vivas á la república y contra el gobierno.)

La multitud iba creciendo. El general Macedo manifestó á la comision que se retirase á fin de dispersar la gente y disolver los imponentes grupos que se habian formado, evitando conflictos; pero las fuerzas municipales no pudieron contener la multitud.

En Loreto se encontraba Bardalo Pinheiro con gran número de personas que eguian victoreándole, parte de los grupos se fueron por lo calle de San Roque colocándose enfrente de la redaccion del *Diario Popular*, dando gritos agresivos. Un piquete de caballería con las espadas desenvainadas trató de disolverles á viva fuerza habiendo resultado algunos heridos y contusos, y siendo preso un militar. En la Abegoaria se habia formado una compañía de caballería.

La comision entretanto iba atravesando las calles de los estremos seguida de grupos que vitoreaban.

En este momento la reina pasó en carretela descubierta por entre la multitud acompañada de las damas de su servicio.

Cuando el ministro de la Gobernacion pasó por entre los grupos, estos gritaron *¡abajo el ministerio abajo el tratado de Lorenzo Marques!* siendo necesario el auxilio de la guardia municipal y de un piquete de caballería.

La plaza fué evacuada prudentemente por algunas compañías de infantería.

Se han hecho bastantes prisiones.

El órden se restablecio en las primeras horas de la madrugada del miércoles último.

## GUIA DE LA MUJER POR LA MUJER.

### LA RIQUEZA.

Al salir una de estas tardes de los ejercicios espirituales que para las hijas de María viene practicando un célebre orador, mi ánimo preocupado consideraba tristemente las ventajas del pobre y del rico: el tema elegido por el padre habia sido ensalzar las dulzuras de una vida modesta sobre las frivolidades mundanas que ofrece el oro, y yo creo que si todas las mujeres frívolas hubieran oido sus razonadas y sentidas frases, contaríamos á estas horas muchas mas razonables en el seno de la familia. Aquella tarde me inspiran algunas reflexiones, que si no prestan recreo al rico, ofrecerán algun consuelo al pobre y el consuelo es la semilla de oro del corazon.

Principiaré por convenir en las ventajas que proporciona la fortuna: con ella se satisfacen todos los deseos, ella convierte en realidades las ilusiones, vence obstáculos, allana dificultades... ¡Nada parece oponerse á su poder! La mujer rica realiza mañana un viaje pensado hoy, si tiene un alma de artista proteje las artes, si es aficionada al fausto deslumbra con su brillo, si es caritativa presta con un poco del oro que le sobra la alegría al pobre, que de todo carece; y esta es la verdadera dicha sin sombra de pesar que ofrece la riqueza, la de que nunca el pobre que levanta su mano en busca del don de la caridad, la retire sin un sentimiento de gratitud.

Consideremos en toda su estension la suerte de la mujer rica: apenas nace, multitud de comodidades la rodean, y ve trascurrir su infancia entre las caricias de parientes y estraños, contemplando en su poder el juguete que anhela, saboreando la golosina que pide, no teniendo, en fin, que sacrificar ninguno de sus caprichos. Crece, y con ella van creciendo las consideraciones de la sociedad: ya dueña de su casa, numerosos criados se apresuran á cumplir sus órdenes; infinitos amigos frecuentan su casa y participan de su mesa; si es aficionada á la música, magníficos pianos le ofrecen su teclado para que luzca su habilidad; si al dibujo, bellísimos *álbums* aguardan sobre su velador que una mano curiosa les haga mostrar pintorescos paisajes de la Suiza ó la Italia, y adornan sus salones *originales* de los artistas que llenan el mundo con su nombre, y cuadros de familia que representan á sus antepasados, y á ella misma, niña, adolescente, mujer, porque la fortuna ofrece al rico una copia de todas las épocas de su vida, de todos los instantes en que una impresion grata ó dolorosa nos domina y que no queremos dejar caer en la noche del olvido.

Esta mujer *feliz* pasa las horas en su casa por su voluntad: nada la impide salir; si quiere dejarla, trajes ricos se disputan el privilegio de adornar su persona; coches arrastrados por briosos corceles la trasportan al sitio que desea, y la llevan á paseos, visitas, obras de caridad... ¿No es verdad que fascina la suerte de la mujer rica?

Sin duda creerán mis lectoras, en vista de la anterior pintura, que mi único deseo es que ellas sean de las favorecidas por los dones de la fortuna. Nada de eso. Con frecuencia la riqueza que ambicionamos es una prueba á que Dios nos someto, y de la cual rara vez salimos victoriosos. En medio del fausto, quizá nos apartamos de la verdadera senda de ventura y paz. ¡Sólo Dios sabe lo que pasa en el fondo del corazon! ¡Sólo Dios sabe con cuánta frecuencia llamamos dichoso á aquel que busca la dicha!

¡La riqueza! ¿Cuántos corazones libres no ha esclavizado? ¿Cuántas frentes puras no ha empañado de vergüenza ó de dolor? ¿Quién viviendo entre fausto puede contar con la moderacion de sus deseos, con la modestia de su porte? Al ver á una mujer espléndidamente adornada, la primera reflexion que se me ocurre es cómo podrá llevar *sin vanidad* tantas galas. Posible es, lo sé, pero el riesgo es inminente. Para olvidarse de sí y pensar en los otros cuando todo nos sonríe, se necesita una abnegacion, una fuerza de voluntad que no siempre posée el frágil corazon.

No ambicioneis la riqueza, lectoras mias, porque ella no dá de cerca la felicidad que de lejos ofrece, y una prueba de ello es la anécdota que voy á referir.

Paseábamos una tarde de verano una amiga mia y yo por la hermosa campiña que rodea los saludables baños de Marquina, y habiéndonos alejado más que de costumbre llegamos hasta la verja de una magnífica posesion de recreo. ¡Nada faltaba en ella! ¡Casa moderna y bien situada, frondoso jardin con apacibles sombras y pintadas flores, cristalinas fuentes, poéticos cenadores, todo estaba allí reunido, nada habia olvidado el arte de acuerdo con la naturaleza para hacer de aquel sitio un Edem! Mi amiga, despues de ponderar tantos encantos, no pudo menos de esclamar:

—¡Qué dichoso será el que habite esta casa!

—Sí, sí es dichoso, repliqué yo.

Mi amiga calló tristemente, como aquel á quien arrebatan una grata ilusion, y yo proseguí:

—Observad que la casa parece deshabitada; ninguna mano solicita abre sus ventanas para que en el interior penetren las brisas perfumadas de la tarde, ni la menor señal de planta humana se advierte en las calles del jardin.

—Cierto, repuso mi amiga con cierto terror, preguntemos á quien pertenece esta casa.

Pasaba á la sazon un aldeano hijo del país, y preguntándole nos contestó:

—Esta casa pertenece á D. R. de V., el mas rico de toda la comarca; no vive aquí desde que perdió á su mujer, y si ya no ha bendido hasta la casa, es porque la difunta la preferia á todas sus propiedades, pero jamás viene por aquí.

El aldeano continuó su camino, y ambas quedamos consternadas: despues de un instante de silencio, esclamé yo tristemente:

—¡Ya veis que las rosas florecen junto á las tumbas, que el dolor habita los palacios, y que la dicha no existe más que en el fondo del corazon que no siente remordimiento ni pesar!

Así, pues, no ambicioneis la riqueza, lectoras mias, porque ella no da de cerca la felicidad que de lejos ofrece; buscad la dicha en los sentimientos de honradez y en las prácticas de virtud, que Dios en su justa sabiduría reparte por igual al pobre y al rico.

JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

## UNA REVOLUCION EN UN PERIÓDICO

El *Gaulois* recibido ayer en Madrid publica á su cabeza lo nota siguiente:

«El Sr. D. Arthur Meyer, director del *Gaulois*, publicó ayer, acompañándolas con una nota personal, dos cartas relativas á cuestiones de administracion interior, y esto antes de que llegasen á su destino.

El consejo de administracion de la sociedad del *Gaulois*, reunido inmediatamente para deliberar sobre este abuso de poderes sin precedente, ha decidido la separacion inmediata del señor Meyer como director y reclamarle daños y perjuicios causados á la propiedad del periódico.»

La espulsion del Sr. Meyer representa el paso del *Gaulois* del legitimismo al oportunismo que anunciamos hace pocos dias, y á lo que se venia oponiendo sin graves disgustos, que tenia la debilidad de contar al público. Ahora volvió á hacerlo, dando así un pretesto para su espulsion.

La historia es la siguiente:

La mayor parte de las acciones del *Gaulois* pertenecen á la *Banque Parisienne*, de la que es director el señor Werbrouck. El 27 de febrero último anunció éste al Sr. Meyer que no pudiendo la *Banque Parisienne* vivir en desacuerdo con el gobierno, no patrocinaria por más tiempo á un periódico que le era hostil.

Espuso el Sr. Meyer que si el *Gaulois* tenia 5000 suscritores lo debia á las ideas monárquicas que sustentaba; pero todo fué en vano, pues chocaba contra una resolucion irrevocable. Se le ofreció, sin embargo, un puesto dentro de la nueva combinacion que le compensase las ventajas del que perdia. Rehusó, y apoyándose en su título oficial de redactor en jefe, resolvió resistir, publicando al efecto las cartas referidas.

En vista de su actitud, el Sr. Werbrouck se dirigió á la redaccion, y ante ella, leyó un acuerdo del consejo separando al Sr. Meyer de la direccion del periódico, y reclamándole daños y perjuicios.

El Sr. Meyer protestó, declarando que nadie tenia derecho á separarle de la direccion del periódico, y que allí permaneceria.

Los redactores, por su parte, declararon que no reconocian más director que el Sr. Meyer.

El Sr. Werbrouck salió entonces á buscar un comisario de policía para lanzar al Sr. Meyer, y entre tanto, se comenzó á hacer el periódico más raro del mundo.

Segun el viento que soplaba, así administrador, impresores y cajistas se inclinaban hácia uno y otro campo, y unas veces componian el diario Meyer, y otras el diario Werbrouck.

Cómo terminó esta situacion no se sabe; pero sí que al cabo desalojó el campo el Sr. Meyer y se quedó el señor Werbrouck, consumándose la revolucion.

El nuevo director es Robert Mitchell.

*El Liberal.*

## CENTENARIO DE CALDERON.

En la sesion celebrada ayer por la comision ejecutiva en casa de su presidente, el Sr. Romero Ortiz, concurrieron delegados de los diferentes centros, habiéndolo hecho en representacion de la comision de arbitrios los Sres. Fabié, D. Meliton Martin, el conde de la Romera y D. Modesto Fernandez y Gonzalez; y en representacion del casino de Madrid los Sres. Arellano, Callejon y D. Tiburcio Rodriguez.

Despues de tratar la comision de arbitrios de varios puntos referentes á la misma, se dió cuenta de que la diputacion provincial de Córdoba contribuye á las fiestas con la suma de *seis mil reales*, que el círculo de la Amistad, liceo Artístico y literario de la misma capital con *dos mil*, la diputacion provincial de Salamanca con *cuatro mil*, la universidad literaria de Valencia con *dos mil* y el ayuntamiento del Campo de Criptana con *doscientos*, habiendo además acordado el último hacer un estandarte con el lema *Campo de Criptana á Calderon de la Barca*, destinado á que lo lleve en la procesion cívica el individuo de la comision que se nombre por dicha corporacion, la que se propone otros festejos locales durante los dias señalados para celebrar el Centenario.

Se leyeron comunicaciones de los gobernadores de Salamanca, Badajoz, Ciudad-Real y Gerona, dando cuenta de las activas gestiones que practican para que las corporaciones de sus respectivas provincias coadyuven al mejor éxito del Centenario.

Se enteraron las comisiones del acta levantada por todos los empresarios de teatros y circos de esta corte, en que se comprometen á cooperar á las fiestas, dando funciones en aquellos y poniendo el señor Parish á disposicion de la comision ejecutiva sus artistas y caballos para que figuren en la cabalgata.

Así mismo se leyeron comunicaciones de la sociedad gaditanade Amigos del país, la de Bellas Artes y nobles letras de Córdoba, la de Amigos del país de Granada, el club de Regatas de Cádiz, del rector de la universidad de Oviedo, instituto de segunda enseñanza de Orense y de la sociedad de Medicina dosimétrica de Madrid, en que se da cuenta de la forma en que cada uno de estos centros contribuirá al esplendor de la fiesta; la última de dichas sociedades remite el programa del primer congreso internacional de medicina dosimétrica que tendrá lugar, en los dias anteriores al Centenario, en esta córte.

La comision quedó enterada de una carta en que D. Enrique Carnicer ofrece las obras de música de su padre D. Ramon, para que de ellas se escojan las que parezcan más oportunas, de dicho compositor, á fin de solemnizar la festividad.

Tambien se dió cuenta de dos proyectos de fiestas literarias cuyo proyecto presenta D. Miguel Sanchez Plazuelos.

Se acordó nombrar miembro de la junta directiva al representante de la casa de los Sres. Gaspar, editores, como igualmente que forme parte de la comision de arbitrios D. Angel Lasso de la Vega, que lo fué de la iniciadora.

Y últimamente se convino en que el miércoles de la semana próxima se dé principio á la formacion del programa definitivo de las fiestas que se trata, de que duren siete dias.

## EDICION DE LA NOCHE

### DE AYER 10 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Lóndres, 10.**

Un despacho de Costeastle (Costa de Oro) anuncia qee el rey de los ashantes ha desaprobado la conducta de sus embajadores, que amenazaron con una guerra á los ingleses, declarando que él estaba firmemente resuelto á vivir en la mejor armonía con sus vecinos.

**Nueva-York, 10.**

La cuestion de la deuda nacional de Méjico ha propuesto el reconocimiento de 143 millones de pesos de deuda consolidada en obligaciones del 3 por 100, las cuales serian admitidas por el Estado por todo su valor en los pagos de bienes nacionales.

**Lóndres, 10.**

Anoche terminó en la Cámara de los comunes la discusion de los artículos del *bill* prohibiendo el uso de armas en Irlanda.

**Lisboa, 10.**

El partido legitimista de Portugal hizo celebrar ayer honras fúnebres por la princesa de Braganza, fallecida recientemente.

**Lóndres, 10.**

El *Advertiser* dice esta mañana que el ministro de Relaciones esteriores de Inglaterra ha recibido telegramas del señor Goschen, embajador inglés en Constantinopla, que le permiten esperar un arreglo amistoso de la cuestion turco-helénica.

**París, 10.**

El *Figaro* publica hoy un telegrama anunciando que han sido reelegidos todos los consejeros revolucionarios del Valle de Andorra.—*Fabra.*

Para que la Caja de Depósitos pueda dar principio al pago de los intereses del segundo semestre de 1880, devengados por depósitos necesarios del 80 por 100 de propios, se ha dispuesto que desde el dia 21 del actual se reciban en el negociado de señalamiento con carpetas duplicadas que se facilitarán en la portería de la direccion, los resgaardos talonarios representativos de los depósitos para la liquidacion de los espresados intereses.

Ha sido nombrado alcalde de Tarragona D. Antonio Morera Pulles.

Hoy era esperado en Valladolid, de paso para Madrid, el Sr. Posada Herrera, segun dice un telegrama dirigido desde Llanes á un colega de aquella capital.

Se ha descubierto el robo efectuado hace dias en el comercio de D. Simeon García, de Santiago. Los 16000 duros sustraidos de la caja hallábanse escondidos sobre una pilastra en la bodega de la casa, cubiertos con una aspillera

Han fallecido:

En Pamplona el propietario D. Miguel Barberena; en Sevilla D. Pablo de Posada y Briz, conocido comerciante de aquella poblacion y miembro del partido constitucional; en Mula (Murcia) el ex-diputado á Córtes D. Joaquin Aparicio, perteneciente al partido radical; en Cartagena el teniente coronel retirado D. Francisco Rosique y Hernandez; en Jerez la señora doña Rosa Calero de la Vega; en Palma el conde de Formiguera.

Han sido trasladados de Avila los restos mortales de D. José Regidor, gobernador que fué de dicha provincia, á su panteon de familia en Baños (Cáceres).

De Talavera de la Reina nos escriben con fecha 8 del actual:

«En la mañana del 7 han tratado de fugarse los presos de la cárcel de esta ciudad, habiéndose descubierto, merced al celo y actividad del alcaide de la misma, D. Pedro Perez, quien al proceder al registro de los grillos que tienen puestos algunos presos de consideracion, observó que uno de ellos los tenia limados en su totalidad. Inmediatamente dispuso dicho alcaide un reconocimiento en toda la cárcel, descubriendo en uno de los calabozos que están destinados sólo para encerrar los trastos de la limpieza, un escalo en la pared, de metro y medio de profundidad, que daba á la calle, cuyo escalo lo hicieron con las asas de hierro de las cubas de la limpieza. Sin perder momento procedió dicho empleado á todas las averiguaciones que el caso requeria, dando por resultado poner á disposicion del juzgado á cinco presos que son los que más pena tienen, como autores del hecho que se refiere.

El juzgado se constituyó, así como el señor alcalde, en la cárcel, instruyendo sin descanso las diligencias necesarias, que duraron desde las dos de la tarde á hasta las diez de la noche.

Esta mañana, ántes de las nueve, se reunieron en la secretaría de Estado todos los ministros de la corona, y algunos minutos despues subian á la real cámara para deliberar bajo la presidencia de S. M.

Como era de rigor, se dió la esquisita muestra de cortesía de someter á la aprobacion del monarca, ántes que ningun otro asunto, el referente al decreto confiriendo el título de princesa de Astúrias á la infanta heredera.

El Sr. Alonso Martinez dió lectura al breve preámbulo del referido decreto, que es un documento lacónico, pero escelentemente escrito, en el que refleja el ilustre jurisconsulto que desempeña la cartera de Gracia y Justicia sus relevantes dotes como hombre de profundo saber.

Hemos oido asegurar que el preámbulo insinúa que sin perjuicio de que el gobierno entiende que obra con perfecto derecho al conferir el título de princesa á la infanta heredera, someterá esta disposicion á la aprobacion de las Córtes, las que deberán fijar, para lo sucesivo, una ley que evite nuevas discusiones en cuestion tan delicada.

S. M. el rey firmó el decreto correspondiente, que mañana aparecerá en el periódico oficial.

***

Dióse cuenta luego de la *Nota* pasada por el nuncio de Su Santidad al ministro de Estado, á propósito de la circular relativa á los catedráticos, que el representante del Vaticano en esta córte ha creido contraria al Concordato.

Parece que el estilo del documento diplomático es sumamente amistoso, y su fondo da á conocer que monseñor Bianchi se ha visto impulsado á seguir dentro de la órbita de sus perfectas atribuciones, el acto realizado por los partidarios de la Union Católica y seguido por varios prelados españoles.

Atribúyese á la Nota del señor nuncio un carácter más bien preventivo que otra cosa; el temor quizás de que el gobierno que rige los destinos de la nacion no se detenga en un camino prudente en la cuestion de reformas que puedan afectar al Concordato.

Que el gobierno no ha faltado á él, dicen los ministeriales, lo demuestra el hecho mismo de que la Nota diplomática no afirma que se haya violado.

Parece que el gobierno acordó que conteste el señor marqués de la Vega de Armijo á la indicacion diplomática, en términos adecuados al sentido de buena amistad que en aquella reina, y dando las seguridades más terminantes de que el gabinete presidido por el señor Sagasta no llevará á cabo ningun acto que lastime las buenas relaciones de España con el Vaticano, si bien está dispuesto á gobernar en el sentido más ámplio que permitan las leyes y los compromisos contraidos.

Es probable que de mañana á pasado se dirija al representante de Su Santidad Leon XIII el despacho contestacion á su misiva.

***

Dos decretos de Hacienda precedidos de estensos preámbulos fueron detenidamente examinados. Uno se refiere á la manera cómo se ha de incautar el Tesoro de las monedas de plata borrosas que están produciendo disgustos y cuestiones en las plazas más importantes de la Península. Hásenos dicho, que las cajas de los departamentos oficiales recibirán en pago de cuentas públicas las monedas á que hacemos referencia, y de este modo se reunirá en la casa de Moneda toda la de plata de ley de difícil circulacion.

Por el otro decreto se crea en el ministerio de Hacienda una asesoría, para que entienda é informe en todos los asuntos importantes del citado departamento.

Ambos decretos fueron aprobados y firmados.

***

Ha quedado acordado el nombramiento del Sr. D. Tiburcio Rodriguez, encargado de negocios que fué ántes de 1874 en el Japon, y el del Sr. Pisa Pajares para el cargo de rector de la universidad.

Asimismo se aprobaron unos decretos autorizando al director de Artillería para la adquisicion, con destino á las maestranzas de artillería, de dos máquinas motores de fuerza de ocho caballos y otra de cuatro, y el relativo á la espropiacion forzosa de los terrenos que se consideren necesarios para el ramo de Guerra. Este decreto ha sido préviamente informado por los altos cuerpos consultivos.

***

Examinados de nuevo los espedientes de indulto de la audiencia de Cáceres, que dijimos habian sido negados en uno de los últimos consejos, han confirmado los ministros su opinion, con harto sentimiento de no poder aconsejar á S. M. el rey el uso de su real prerogativa.

***

El Sr. Albareda ha hecho algunas indicaciones sobre modificacion de las

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Eulogio, presbítero y mártir.

El mérito y la virtud de este sabio sacerdote le habian hecho digno de la mitra primada de las Españas. Pero el Señor permitió no llegase á recibirla en su venerable cabeza, y quiso hacer de él un esforzado mártir del cristianismo. Al efecto le dotó de un gran celo por los intereses de la iglesia y de una constancia invicta para sufrir con paciencia las injurias, los tormentos y aun la muerte que le merecieron la aureola que hoy goza entre los bienaventurados coros de los mártires en el Empíreo.

Además es Santa Aurea, vírgen. San Alejandro, obispo de Cartagena: fué hijo de Simon Cirineo, que ayudó á llevar la cruz á Jesucristo.—*Tempora.—No se debe comer carne.*

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro se rezará la Estacion y el Santo Trisagio, despues el sermon que predicará D. Francisco Hernando Bocos, terminando con el Miserere y procesion de reserva.

A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará sobre el Evangelio del dia en la Capilla Real D. Jáime Cardona predicador de S. M., y en San Sebastian don Jerónimo Llorente.

—Por la tarde á las cuatro habrá ejercicios con manifiesto y sermon que predicarán en el Colegio de Niñas de Leganes D. Ignacio Villilla, en las monjas de la Concepcion Jerónima D. Jerónimo Amat, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco don Vicente Rodriguez, terminándose estos cultos con el Miserere y la reserva.

—Tambien habrá al anochecer Miserere y sermon que predicarán en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud el señor rector D. Nicolás Vizcaino, en la capilla de la Paloma D. Antonio Chacon, en Santiago el señor cura, en San Pedro D. Mariano Yagüe, en la iglesia de la Visitacion don Tomás Andrade, en el oratorio del Olivar D. Laureano Rodriguez y en el del Espíritu Santo D. Mariano Burgueño.

—Hoy principian las novenas del Patriarca San José, siendo oradores: en su parroquia titular D. Eugenio Fernandez en la misa mayor y á las cuatro y media en los ejercicios D. Jáime Cardona; en la iglesia de Monserrat, D. Mariano Morlans en la misa y D. José Vigier en los ejercicios; en San Martin el P. Domingo García y el padre Lobo; y solo por la tarde en los ejercicios, predicará en las Calatravas el reverendo P. Fita, concluyendo con la novena, dolores y gozos del Santo y la reserva.

—En la iglesia de San Juan de Dios se hará el ejercicio del Santísimo Vía-Crucis por la esclavitud de N. P. J. del Perdon.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Fuencisla en Santiago, ó la de Lourdes en San Martin.



—Subid,—dijo lacónicamente Pedro Loriot.

Subieron, y el cochero se dió tan buena traza, que ántes de cuarenta minutos estaban en la Bola Negra, precisamente en el momento en que Mignolet pedia de beber.

—¡Un coche, hé ahí á Juan Juéves que vuelve!—dijeron todos.

Mignolet se turbó rápidamente, pero no tardó en tranquilizarse al ver aparecer al doctor y á Renato; á la vista de aquellos desconocidos, reinó un silencio general.

—Señores,—preguntó el mecánico:—¿me diriais si está aquí el señor Juan Juéves?

—Ha salido.

—¿Del establecimiento?

—Sí, señor; ha recibido una carta en que le llamaban con urgencia á su casa.

—¿A estas horas?

—Sí, señor. Un camarada, un tal Renato Moulin.

—¿Qué decís? Renato Moulin soy yo, y no le he dado cita ninguna.

—Tiene gracia. ¿Negareis vuestra firma? —dijo sacando la carta el mismo que la habia recogido.

Renato se apoderó de la carta y lanzó un grito de espanto.

—¿Qué es eso?—preguntaron todos.

—¡Que quizás á estas horas Juan Juéves no existe!

—¿Qué decís?

—¡La misma letra!—añadió dirigiéndose á Estéban. — Se han servido de mi nombre para tenderle un lazo, como á Berta. ¡Venid, venid, acaso llegaremos tarde!

Y arrastró al jóven médico, dejando á los demas con la boca abierta.

—Y bien,—preguntó el cochero,—¿habeis hallado á vuestro hombre?

—¡Nuestro hombre quizá muere asesinado en este momento!

—¡Demonio!

—¡Pronto, tio, pronto, llevadnos...!

—¿Adónde?

—A Belleville, calle Rebeval.

—Allí he llevado hoy un viajero que llegaba del Havre.

—¡Era él! ¡Era Juan Juéves!

—¿Es posible? Si yo lo hubiera sabido...

Y puso á galope su caballo por el boulevard esterior.

### XLV.

Aquella misma noche á las diez, Enrique de La Tour Vaudieu, respondiendo á la invitacion de Cláudia, se habia dirigido á la calle de Berlia.

No se trataba de una fiesta, sino de una taza de té ofrecida á cuatro amigos de confianza, y veinte personas lo más componian el pequeño círculo.

Enrique, como sabemos, tenia un doble objeto al ir á casa de Cláudia Varny.

—Querida amiga,—preguntó,—¿veré aquí esta noche á mi amigo Estéban?

—Lo ignoro,—contestó la hermosa viuda; —el doctor, que sabe el gusto con que se le recibe en esta casa, nos escasea mucho sus visitas, y no le reñimos porque sabemos sus ocupaciones, sobre todo la del asilo de Charenton, que le roba mucho tiempo.

—Estéban, en efecto, sacrifica el placer al trabajo.

—Otro tanto se dice de vos,—dijo otro de los que estaban presentes.

—No tal,—dijo Enrique con modestia;—yo gusto simplemente de mi profesion y me consagro á ella con fé.

—Profesion hermosa, pero que tiene sus peligros.

—¿Cómo?

—De un modo muy sencillo. Todo el talento oratorio del abogado consiste en engañar á los jueces, haciéndoles ver lo blanco negro, si así conviene á su causa, logrando no pocas veces sacar absuelto á un criminal.

Enrique se estremeció: estas palabras le daban ocasion de abordar el asunto que se proponia.

—Creo que os equivocais,—dijo;—un abogado que comprende su verdadera mision, no debe defender una causa injusta: el verdadero triunfo del foro no está en sacar absuelto al culpable, sino en evitar que se condene á un inocente.

Y al decir esto miraba de reojo á Cláudia, que les oia con la sonrisa en los lábios.

La conversacion era interesante, y las conversaciones particulares cesaron, prestando oido todo el mundo á la que sostenian Enrique y su interlocutor.

—¿Y creeis, caballero, que los tribunales están tan ciegos, que pronuncien sentencias injustas?

—Ya lo creo; los anales judiciales demuestran infinitos errores.

—¿Infinitos?

—Sí tal; y sin ir más lejos, hace quince dias, todos asistimos á una fiesta en este mismo palacio, vos estaríais...

—Sin duda; tuve el honor de ser uno de los invitados.

Cláudia seguia escuchando muy tranquila; Enrique continuó:

—Entónces recordareis que uno de los cuadros produjo una viva impresion á esta señora, porque parece que le recordaba una escena análoga...

Claudia empezaba á sentir ligera inquietud.



—Pues bien, caballero, continuó el jóven abogado,—aquel cuadro era la reproduccion exacta de un crímen cometido en efecto en el Puente de Neuilly el año 1837. Registrando unos anales jurídicos no hace muchos dias, tropecé con ese proceso, en el cual un industrial, un inventor mecánico llamado Pablo Leroyer, fué acusado de haber dado muerte á su tio médico de Brunoy.

Al hablar así miraba á Claudia; pero esta aunque no tenia sangre en las venas, permanecia impasible, su rostro parecia de mármol, y solo algunas gotas de sudor humedecian la raiz de sus cabellos.

—¿A dónde varis á parar?—dijo sonriendo—¿Habeis creido descubrir en esa causa un error judicial?

—Si señora.

—Ese mecánico de quien hablais...

—Pablo Leroyer, señora.

—¿Fué sentenciado?

—A la pena de muerte, y no solo sentenciado, sino ejecutado.

—¿Y creeis que era inocente?

—Lo creo.

—¿Teneis la prueba?

—Moral solamente.

—Esa no basta,—repuso Cláudia;—los jueces tendrian otras en qué fundar su sentencia, y procederian con arreglo á la ley.

—Yo los acuso, señora...

—Sed lógico, mi querido abogado: si el tribunal obró en conciencia, el hombre á quien defendeis sería culpable...

—¡No tal! sucumbió por la ley de la fatalidad.

Cláudia soltó la carcajada.

—La fatalidad,—dijo;—hé ahí una gran palabra que nada dice. La fatalidad es impalpable.

—Pero sus miserables instrumentos no lo son.

—¿De quiénes hablais?—dijo Cláudia estremeciéndose.

—De los que tenian interés en que muriese el médico de Brunoy.

—Suposicion vuestra.

—Conviccion hija de un estudio profundo.

—¿Y hace mucho que se cometió ese crímen?

—Veinte años.

—¿Veinte años, un siglo! ¡Aun admitiendo que no os engañeis, los verdaderos culpables habrán muerto...

—Es posible; pero aunque así sea, la familia del ajusticiado puede pedir á los tribunales la revision de la causa, y con datos que yo suministraré, alcanzar la rehabilitacion del inocente.

—¡Eso no le devolveria su cabeza!

—Sin duda, pero dejaria su nombre á salvo de la infamia.

—¡Me parece que os proponeis una empresa muy difícil!—dijo Cláudia con aire indiferente, y queriendo cortar aquel enojoso diálogo se levantó, y fué á dar la órden de que sirvieran el té.

—¿Me habré engañado?—pensaba Enrique.—Esta mujer no tiene nada que ver con aquella historia...

Y al mismo tiempo Cláudia pensaba:

—¡Qué horrible penetracion! Por fortuna cuando sea marido de mi hija dejará de ser temible.

A las doce empezaron á retirarse los convidados, y el hijo del senador no fué de los últimos, y como si quisiera recompensar una injusta sospecha, mostróse en su despedida muy espresivo con la madre y con la hija, ofreciéndoles volver muy pronto.

Enrique no habia hecho ir su coche y se retiró á pié en direccion de la calle de Amsterdam.

Cuando iba á volver la esquina de esta calle un grupo de alborotadores ó borrachos subia hácia la barrera, y para escapar á su contacto, se refugió en el umbral de una puerta cochera, pisando un objeto blando que se bajó á recoger.

Era una cartera de piel de Rusia.

Guardóla en el bolsillo y dijo:

—Si tiene valores ó señas del propietario, mañana la depositaré en la prefectura.

Y cuando pasó el borrascoso grupo siguió tranquilamente hácia su casa.

### XLVI.

Thefer, á quien hemos dejado en frente de la puerta de la Bola Negra, habia visto salir á Juan Juéves con su rendingot al hombro buscando con los ojos un carruaje que no hallaba, y tomó entonces á pié en direccion de la barrera.

El inspector volvió á ocupar su coche, y dijo al cochero:

—A la esquina del boulevard, en la calle de Rebeval.

Allí despidió al coche, y despues por la calle de Rebeval y Lauzun, ganó los terrenos arcillosos de Buttes-Chaumont y se detuvo al pié del muro que le hemos visto escalar en compañía del duque.

El agente prestó oido; silencio profundo reinaba en la casa y se dijo:

—Sin duda he llegado ántes que Juan Juéves.

Y esperó con una impaciencia muy parecida al terror.

—¡Con tal de que el duque no yerre el golpe!—pensó.

Ruido lejano producido por las ruedas de un coche llegó á interrumpir sus reflexiones.

2008 Ministerio de Cultura

disposiciones vigentes en materia de puertos en sentido descentralizador.

***

Se han leido despachos de Seo de Urgel manifestando que habian surgido nuevas complicaciones, que indudablemente harán retrasar la solucion pacífica que se esperaba.

***

Tambien se ha dado cuenta á S. M. de despachos de Berlin manifestando que el emperador Guillermo ha regalado al duque de Osuna un hermoso busto en mármol representando al emperador, por no poderle conceder ninguna condecoracion del imperio que ya no posea el señor duque. A los demas individuos que componian la mision española, señores duque de Ahumada y marqueses de Valmediano y de Sierra Bullones se ha concedido la cruz de segunda clase del Aguila roja.

***

A las doce salian los ministros de la regia estancia para reunirse de nuevo en la secretaría de Estado, en donde permanecieron unos 30 minutos.

Dice un diario de la mañana:

«Hemos recibido una manifestacion, firmada por varios profesores que fueron separados de sus puestos por haber pertenecido durante la guerra civil al bando carlista; en que piden se les concedan los beneficios de la restitucion.»

Tan pronto como las Córtes se reunan presentará el ministro de Fomento la ley especial de que habla el artículo 12 de la Constitucion, determinando los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instruccion pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.

Esta ley abundará en las ideas aplaudidas de la circular de Fomento, que combaten los ultramontanos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 10 (12'35 t.)**

Apertura de la Bolsa de hoy.
El 3 por 100 interior español 20 1/4.
Idem esterior, 21 3/8.

**Constantinopla, 10.**

Se siguen con la más escrupulosa reserva las negociaciones entre los delegados de la Puerta y los embajadores de las grandes potencias sobre la cuestion turco-griega.

Hasta ahora no se ha tomado ningun acuerdo definitivo.

La Puerta insiste en pedir á los embajadores garantías morales de que Grecia aceptará las decisiones de la conferencia.

**Dublin, 10.**

Ayer se han operado 30 prisiones más de personas que pertenecen á la liga agraria de Irlanda.

Entre los presos se hallan el Sr. Nally y uno de los abogados que intervinieron en la causa contra el Sr. Parnell.

**Paris, 10.**

El centro izquierdo del Senado está gestionando cerca del gobierno á fin de que presente un proyecto de ley reduciendo la contribucion territorial, que considera excesiva.—*Fabra.*

Tenemos nuevos datos relativos al sangriento drama perpetrado anoche en casa del marqués de Caicedo.

No es cierto que en el acto de realizarse el crímen estuviera de visita en la casa un diputado provincial íntimo amigo del marqués, como supone un periódico. Estaba sola la familia, escepcion hecha del hijo mayor del marqués, que estaba á la sazon comiendo en casa del conde de San Antonio.

Tampoco es exacto, como se ha supuesto, que el Sr. D. Juan Valera visitara anoche á la familia, por cuanto no ha tenido conocimiento del trágico suceso hasta esta mañana.

La familia del marqués de Caicedo ha reclamado la niña de la infortunada cocinera, víctima de los celos de su marido, para ampararla y darla una educacion esmerada. Tiene cuatro años próximamente, como decimos en otro lugar, y no cuatro meses, como afirma un colega.

La hija del señor marqués de Caicedo, que se sintió anoche enferma y acongojada por las terribles impresiones que recibió, se encontraba hoy en un estado relativamente normal, habiendo pedido salir á la calle acompañada de su hermano, á recoger á la desventurada hija de su sirvienta.

El hecho de poseer la Dolores Alberdi la cantidad que se encontró en una carterita bien guardada, se esplica perfectamente, pues reunia una asignacion mensual que le permitia hacer ahorros para su hija.

***

El juez de primera instancia del distrito de la Audiencia que, como decimos en otro lugar, entendió en el sangriento drama ocurrido anoche en la casa número 5, cuarto principal, de la calle de Recoletos, ha entregado esta mañana á las once al juez de Buenavista las primeras diligencias sumariales de la causa instruida con tal motivo al presunto autor del crímen, Manuel Alvarez Jimenez.

Héchose cargo del proceso el escribano de este juzgado, Sr. Guillen, el juez del mismo ha continuado hoy practicando con la mayor actividad las diligencias correspondientes.

Dicha autoridad parece se ha personado á las doce de la mañana en la cárcel de Villa, á fin de recibir indagatoria al detenido, que estaba incomunicado.

Este parece que en su entrevista con la autoridad judicial, ha continuado esplicándose de la manera incoherente que lo hizo anoche ante el juzgado de guardia.

Decíase tambien que poco despues de recibirle hoy nueva indagatoria, fué reconocido por disposicion del juez instructor, por dos médicos forenses de dicho centro judicial.

El sumario parece quedará concluido muy en breve.

Segun noticias, el arreglo de la cuestion universitaria quedará mañana definitivamente resuelto y de un modo satisfactorio para todos, sin que resulte escedente ninguno de los profesores que en la actualidad desempeñan cátedras.

Nuestro querido amigo el Sr. Pisa Pajares (D. Eleuterio) no acepta el puesto para que ha sido nombrado en el ministerio de la Gobernacion.

Nuevos informes nos permiten asegurar que la cuestion del matrimonio civil no se resolverá sin el concurso de las Córtes.

No se ha confirmado la noticia de que asistirian al banquete democrático de Valladolid los Sres. Carvajal, Chao y Azcárate.

El ministro de Italia en esta córte obsequiará el domingo con una espléndida comida al Sr. Mazo, ministro de España cerca de la corte del rey Humberto.

Han regresado á Madrid, de su breve escursion, el duque de la Torre y el alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

Ha llegado á Madrid D. Emilio Perera, vicecónsul de España en Emuy (China).

El Sr. D. Víctor Balaguer se encontraba hoy restablecido de la indisposicion que esperimentó ayer.

Muy en breve impondrá S. M. la reina las bandas de María Luisa á la duquesa de Medina de las Torres, marqsas de Hoyos y de Jura-Real, conde del Pilar y de Tejada de Valdosera, á D.ª Isabel Orovio de Eulate y á D.ª María Heredia y Livermore de Parlade.

El juzgado de primera instancia del Hospicio ha remitido hoy á la casa de Moneda de Madrid, para su reconocimiento, varias monedas y efectos ocupados en la casa núm. 122 de la calle de Hortaleza, en la cual parece se fabricaba moneda.

Se indica para el cargo de jefe de contribuciones de la administracion Económica de Madrid al jefe de esta dependencia D. Leandro Ruiz Polo.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid Sr. Abascal, aunque todavía algo molestado por la afeccion que desde hace algun tiempo viene sufriendo, ha convocado á las dos de esta tarde, en su despacho, á los diez tenientes alcaldes de Madrid, con objeto de ponerse de acuerdo, á fin de dictar un bando referente á los importantes ramos de policía é higiene, que muy en breve ha de publicarse.

A juzgar por las acertadas disposiciones que ha de contener dicho bando, no dudamos que ha de ser recibido con mucho agrado por el vecindario de esta capital.

El decreto que publicará la *Gaceta* mañana se reduce á declarar princesa de Astúrias á la infanta heredera doña María de las Mercedes.

El preámbulo es muy breve y sin pretensiones, segun ayer digimos.

Por medio de una ley se regularán los derechos, para lo sucesivo, de los príncipes é infantes.

Por la direccion general de los Registros se ha remitido hoy al consejo de Estado el espediente definitivo de clasificacion de los registradores de la propiedad.

La administracion Económica de esta provincia empezará desde mañana á remitir á la casa de Moneda de Madrid las monedas de cobre de los sistemas anteriores al año de 1868 existente en la caja de aquella.

El jefe de la seccion primera de la direccion general de Administracion, Sr. Romero Leal, ha reproducido de viva voz, hace pocos dias, la dimision que por escrito presentó al gobierno al tiempo de constituirse el nuevo gabinete.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto admitiendo la dimision al marqués Villa-Mantilla.

Ha salido de Roma para Madrid el Sr. Cárdenas.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría del consejo superior de agricultura don Javier Perez de Vargas.

Una comision del cuerpo de ingenieros agrónomos encargada de redactar el reglamento de dicho cuerpo ha entregado hoy dicho dicumento al director general de Agricultura Industria y Comercio.

Esta tarde ha conferenciado con el director general de Agricultura, la comision organizadora del congreso de agricultores y ganaderos que se ha de celebrar el próximo mes de mayo, presidida por el Sr. Cárdenas, con objeto de ocuparse de tan importante asunto.

El ex-magistrado de la audiencia de Sevilla D. Francisco Ussera y Rodriguez ha llegado á Madrid. Se le indica para ocupar un puesto análogo al de su categoría.

A consecuencia del fallecimiento de los oficiales de aduanas D. Rafael Pinilla y D. José María Lopez, se ha llevado á cabo la siguiente combinacion, nombrando:

Oficial primero de la aduana de Badajoz á D. José María Muñoz; id. idem de Huelva, á D. Mariano de Herrera; id. segundo de Gijon, á D. Eduardo Rubio; id. primero de Castrenc á D. Rafael de la Madrid; id. noveno de Barcelona, á D. José María de Palma.

Tambien han sido nombrados:

Vista primero de la aduana de Irun, D. Fernando de Anton; interventor de la de Cartagena, D. Clemente Sierra.

Esta se ha reunido el congreso de Americanistas de Madrid, con objeto de adoptar un acuerdo en vista de que el de Venecia ha señalado los mismos dias que el de Madrid para celebrar dicho congreso.

El de Lisboa ha acordado demorarlo, pero el de España se propone celebrarlo dentro del mismo mes de setiembre.

Tambien acordó pedir hora al señor ministro de Fomento, con objeto de hablarle de dicho asunto.

Hoy han ofrecido sus respetos al manarca los generales D. Juan Acosta y D. Gabriel Baldrich, el contraalmirante D. Cárlos Valcárcel y los brigadieres D. Federico Ochando y D. Antonio Puig.

Han sido nombrados: auxiliar segundo del ministerio de Ultramar, jefe de negociado de tercera clase, D. Joaquin Planas; auxiliar tercero, D. Luis Lequerica, y cuarto D. Eugenio Ruiz; jefe de negociado de segunda clase, D. Domingo Muñoz Henares.

Han sido destinados al tribunal de Cuentas D. Gervasio Hernandez Cerero y D. Antonio Bosch.

No se sabe aun si la comision nombrada por la diputacion provincial de Astúrias que vino á Madrid cuando nació la infanta heredera será la que verifique la entrega de la placa y mil doblas que concede Astúrias á los primogénitos de los reyes, ó se nombrará otra al efecto.

Esta tarde, en el momento en que se disponian SS. MM. á ocupar el landó que debia conducirles á paseo, salia del ministerio de Estado el señor nuncio de Su Santidad y encontrándose al paso en el zaguan del Palacio de la puerta del Príncipe con las reales personas, se acercó el representante del santo padre á frecerles sus respetos, que devolvieron con agrado D. Alfonso y su augusta esposa.

Hoy ha sido nombrado oficial cuarto del gobierno civil de Sevilla el Sr. Carrillo.

En los círculos bursátiles se ha discutido hoy sobre la probabilidad de que se conozcan más pronto ó más tarde los proyectos del señor ministro de Hacienda, respecto al arreglo de la Deuda. Hay quien los considera elaborados y como continuacion de los que concibió y preparó el Sr. Cos-Gayon. Hay quien los juzga completamente nuevos y en sentido más amplio que los anunciados en el proyecto de ley que produjo la crisis.

Nosotros seguimos creyendo aventurados todos los rumores, pues el Sr. Camacho no ha comunicado á nadie su pensamiento y es en él cuestion de conducta inaterable la mayor reserva para los proyectos que puedan afectar al crédito, directa ó indirectamente.

Ha sido nombrado habilitado de artillería del departamento de Cádiz el contador de fragata D. Adriano Cellier Ortega.

Ha sido repuesto en el cargo de bibliotecario del ministerio de Marina, nuestro querido amigo D. José del Ojo y Gomez.

El distinguido escritor D. Angel Lasso de la Vega ha sido significado para la encomienda de Isabel la Católica.

El ilustrado oculista doctor Lopez Ocaña nos ha remitido un ejemplar de su última *Monografía sobre las enfermedades de las vias lagrimales*. La prensa profesional ha acogido este trabajo con el propio entusiasmo que los anteriores de aquel reputado oftalmólogo.

## REUNIONES PARA MAÑANA.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.—A las ocho y media de la noche actuará la seccion de medicina, y el Sr. Tous continuará esplanando el tema pendiente de la sesion anterior.

ATENEO DE LOS INTERNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—A las ocho de la noche, en el local de la academia Médico-quirúrgica. Continuará la discusion del tema presentado por el Sr. Fernandez Gomez, sobre el «tratamiento de la pulmonía.» Tienen pedida la palabra los Sres. Bravo, Cejudo, Sorrentini y Mateos.

ACADEMIA JURÍDICA.—A las ocho de la noche, en la seccion de literatura, se discutirá la memoria del señor Yanguas. Harán uso de la palabra los Sres. D. José García Marquez y D. Manuel Merelo

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGIA MÉDICA. A las ocho y media de la noche, cuarta conferencia pública sobre la gota y el reumatismo, de la cual está encargado el señor D. Manuel Manzaneque.

# EDICION DE LA MAÑANA

## DE HOY 11 DE MARZO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto confiriendo el título de princesa de Astúrias á la infanta heredera doña María de las Mercedes.

ESTADO.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de ministro plenipotenciario, cerca del emperador de los Otomanos á D. Antonio Mantilla de los Rios, marqués de Villa-Mantilla, ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase cerca del emperador de la China y de los reyes de Siam y Annam á D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz, y confiando á D. Gaspar Nuñez de Arce la mision de estudiar los documentos de Estado que encierran los principales archivos de Italia é interesan á nuestro país.

GUERRA.—Real decreto autorizando al director de artillería para adquirir directamente una locomotora sistema Cail y otra Arelin y Pester.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la acesoría general del ministerio de Hacienda, direccion general de lo contencioso del Estado, se denomine en lo sucesivo «direccion general de lo contencioso del Estado.»

—Otro resolviendo se siga admitiendo en las cajas del Tesoro la moneda de plata horrosa, falta ó agujereada

—Otro declarando cesante al administrador económico de Granada, D. Domingo Minodes, y nombrando para la administracion de Barcelona, Granada, Málaga y Zaragoza, á D. Pedro Mayoral, D. Juan Oriol D. José Montoya y D. José María Cabero respectivamente, y presidente de comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de Barcelona, á D. Antonio Gonzalez.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada

FOMENTO.—Real órden resolviendo se provea por concurso la cátedra de latin y castellano, vacante en el instituto de Málaga.

—Otra dando las gracias á D. Cárlos Botella por sus donativos de obras con destino á las bibliotecas populares.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 10.**

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-15.—Idem 5 por 100, 120-60.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 21 1/4.—Idem interior, 21.—Deuda amortizable esterior, 41.—Obligaciones de Cuba, 485.—Consolidados ingleses, 99 11/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 11/16.—Idem esterior, 21 15/16.—Deuda amortizable esterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 00.

**Paris, 10.**

Varios periódicos censuran al consejo municipal de Paris por la insuficiencia de las medidas empleadas en las casas de incendio.

**Berlin, 10.**

El Reichstag (Parlamento aleman) ha devuelto á la comision respectiva el proyecto de presupuesto bienal.

**Pesth, 10.**

Se temen grandes inundaciones en Hungría.

Varios rios han salido de madre.

**Paris, 10.**

Hoy se ha vuelto á reunir la comision que entiende en el proyecto de ley sobre imprenta.

Los trabajos están ya muy adelantados, y en breve se pondrá á debate dicho asunto.

A partir de 1.° de mayo próximo, tanto para el interior de Francia como para el estranjero, el correo se encargará de la conduccion de pequeños paquetes.

Varias compañías de ferro-carriles se han adherido al pensamiento del ministro de Correos y Telégrafos, que tantos beneficios va á reportar al comercio.—*Fabra.*

Se ha encargado de la direccion del *Dia* nuestro particular amigo el conocido periodista D. Antonio Escobar y Laredo.

Se ha agotado la primera edicion de la interesante novela del Sr. Palacio Valdés *El Señorito Octavio.*

Parece seguro que el Sr. Surrá acepta la direccion de Hacienda en Cuba. En el ministerio de Ultramar le sustituirá el Sr. Angoloti.

Dice anoche el *Correo*:

«A última hora hemos sabido la noticia de que hace tres ó cuatro dias se turbó el órden en Mora de Rubielos al grito de viva la república federal, proferido por unas 30 personas, en medio de la indiferencia y de la risa de sus demás convecinos.

Inmediatamente que tuvo noticia del suceso el fiscal del Supremo, Sr. Linares Rivas, dió instrucciones telegráficas para que se apliquen las leyes con rigor, conforme á las indicaciones de su última circular, habiendo recibido ya respuesta á estas instrucciones, de cuya respuesta se deduce, que han sido detenidos los alborotadores, y que se tramita con actividad el consiguiente proceso.»

Hasta las dos y cuarto de la madrugada no se tenian noticias de este hecho en el ministerio de la Gobernacion.

Los Sres. Castelar, Montero Rios, Moret y Figuerola, han aceptado gustosos la obligacion de esplicar las asignaturas de cátedras especiales que se crearán al efecto, pero sin retribucion de ninguna clase, como ya se ha dicho.

No quedará en situacion de escedente ninguno de los profesores que actualmente esplican asignaturas en la universidad Central.

El dia 20 del actual se celebrará en Sanlúcar de Barrameda un banquete democrático bajo la presidencia del señor Cala. Ha sido invitado el Sr. Figueras.

Trátase de celebrar en Barcelona en el palacio de la Lonja un *meeting* proteccionista en oposicion al libre-cambista que se celebrará el domingo en esta córte.

Mañana aparezarán las *Cartas fusionistas*, hojas redactadas por el Sr. Lopez Guijarro.

El impuesto de portazgo, con las condiciones del espíritu y letra de las instrucciones por que se rige, lleva su escrupulosidad del pago hasta el estremo de que tengan que satisfacerlo los muertos. El ayuntamiento de Sans, en la provincia de Barcelona, que tiene establecido su cementerio en el término de Hospitalet, ha solicitado la exencion de derechos para los coches fúnebres que conduzcan cadáveres, y para los carruajes que forman el acompañamiento.

La direccion general de Obras públicas no ha podido acceder á la pretension, porque esta servicio de utilidad y necesario, no esta especificado en la ley y porque verificándose el servicio por contrata cesa la exencion en todos los casos.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto se provea por concurso la cátedra de latin y castellano, vacante en el instituto de Malaga.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al de Hacienda, para su resolucion, una instancia de la junta provincial de Agricultura Industria y Comercio de Barcelona, relativa á la compañía de almacenes generales de depósito de dicha ciudad.

El señor conde de Iranzo ha pedido al director de Obras públicas que se destine mayor personal de ingenieros y ayudantes á la provincia de Teruel, con objeto de dar impulso á las obras públicas en proyecto.

El domingo, á las dos de la tarde se verificará en la academia de la Historia la recepcion del electo D. Cesáreo Fernandez Duro, y le contestará el académico D. Francisco Javier de Sales.

Anoche, como habiamos anunciado, celebró sesion la junta de aranceles y valoraciones. Debia rectificar el señor Albacete, y con objeto de oir al autor del dictámen tan rudamente combatido por los firmantes del voto particular, la concurrencia de señores vocales fué numerosa: pasaron de 27.

El Sr. Albacete contestó á los impugnadores del dictámen de la mayoría, pronunciando un nuevo y elocuente discurso, tan estenso como luminoso, rebatiendo todos los argumentos y todos los datos aducido por los Sres. Sert y Casanova, firmantes del voto particular, y en apoyo del mismo los Sres. Piñol y Paz (D. Joaquin María).

El Sr. Piñol usó brevemente de la palabra para rectificar á su vez algunas afirmaciones del Sr. Albacete, acordando la junta, viendo lo avanzado de la hora, reservar en el uso de la palabra para la sesion de esta noche al Sr. Paz, que la pidió tambien para rectificar.

Creemos que en la sesion de hoy terminarán los debates sobre la importante cuestion lanera.

Anoche fué sorprendida en Barcelona una fábrica de moneda falsa, ocupando troqueles y varias monedas de oro y plata.

La casa estaba abandonada.

Ayer, á las dos de la tarde, zarpó del puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana, el vapor-correo *Ciudad-Condal*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 101 tripulantes y 105 pasajeros.

El alcalde de Valls participó anoche al gobernador civil de Tarragona que en la reunion celebrada ayer por los obreros acordaron dar por terminada la huelga.

Noticias de Barcelona, segun la prensa de aquella ciudad:

Tal fué la cantidad de nieve que durante las lluvias últimas cayó en la alta montaña, que á pesar del tiempo bonancible que ha seguido, casi todas las vias de comunicacion que conducen á ellas todavía se hallan interceptadas.

—La próxima venida del Sr. Castelar tiene por objeto dar cuenta á sus electores de la conducta que ha observado en el Parlamento. Con este motivo se habla de darle un té al que solamente podrán asistir los electores del distrito representado por el Sr. Castelar.

—A varias personas que han estado estos dias en el gobierno Civil, á donde las llamaban asuntos de aquella dependencia, hemos oido hacer grandes elogios, así del gobernador Sr. Herreros de Tejada, como del secretario D. Abdon de Paz, de quienes nos dicen que reciben al público con las mayores consideraciones.

—Han llegado á esta ciudad las monjas capuchinas de Mataró para trasladarse, despues de vencidas muchas dificultades, á su nuevo convento situado cerca del colegio de Loreto.

—Se dispone á salir con direccion á Milan el Sr. Scarlatti para completar el cuadro de artistas que ha de actuar en el Liceo la próxima temporada de primavera. La empresa cuenta con las aplaudidas donnas Cepeda y Virginia Ferni y los señores Lestellier y Kaschmann, y para un corto número de representaciones con el celebrado tenor Massini.

—Ha sido elegido senador por Puerto-Rico el gobernador civil de esta provincia, Sr. Herreros de Tejada.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telégramas:

**Granada, 10 (8'45 t.).**

El gobernador al ministro de la Gobernacion.

Segun telégrama que acabo de recibir del alcalde de Guadix no existe dato positivo que pruebe que los autores del atentado de Purullena fueran sus autores los fugados de aquella cárcel. Reitero mis órdenes á dicha autoridad para que auxilie con toda eficacia y energía á la guardia civil encargada de la persecucion de los malhechores y al delegado para que instruya con la mayor actividad el espediente gubernativo que ha de hacer luz en este asunto.

**Granada, 10 (10'35 n.).**

El gobernador al ministro de la gobernacion:

Fuerza de la guardia civil fraccionada recorre los pueblos inmediatos á Guadix en persecucion de los bandidos de Purullena. El alcalde de aquella ciudad, de acuerdo, con el jefe que manda dicha fuerza, ha dispuesto que salgan todos los dependientes de su autoridad para los puestos sospechosos en que puedan guarecerse los criminales.

La prensa de Alicante recibida hoy describe detalladamente la fiesta cívica celebrada en aquella ciudad en justo tributo á las víctimas sacrificadas por la libertad el año 1844:

«Rompia la marcha un número considerable de ciudadanos, con otras tantas palmas, algunas banderas blancas, negras y moradas, en representacion de varias antiguas asociaciones políticas de Alicante, Elche, Villafranqueza y otras poblaciones, llevando muchas de esas palmas los nombres de los milicianos nacionales muertos traidoramente en tan triste dia; seguian despues varios ciudadanos llevando ricas coronas dedicadas á aquellos mártires, entre las que llamaba estraordinariamente la atencion una muy preciosa que llevaban los Sres. Rubio, Vallejos y Santandreu, tras de quienes iban confundidos en estrecho grupo los hombres de mayor significacion del antiguo partido radical y del posibilista, Sres. Poveda, Colomer, Corradi, Albert, Maisonnave, Ausó, Vicient, Manero, Beltran, Alberola, Galdó y otros muchos, seguidos de un estraordinario número de correligionarios de dichos señores, algunos federales y progresistas-democráticos más caracterizados, multitud de funcionarios públicos y militares de la guarnicion, y por fin una comision del Excmo. ayuntamiento, precedida por cuatro maceros, llevando una bandera negra y otra magnífica corona los señores Celdrán y Mandado respectivamente, y seguido este último grupo por la brillante banda de música que dirige el Sr. Gorgé.

Durante el tránsito y por todas las calles que siguió la procesion, se agolpaba una inmensa multitud, y en algunos de los balcones cuajados de gente, habia colgaduras con alegorías, en testimonio del amor y de la gratitud del pueblo hácia los que derramaron su sangre por la libertad.»

El *Diario de Barcelona* publica el siguiente comunicado:

«Señor director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor nuestro: los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo *Magallanes* procedente del archipiélago filipino, no pueden dejar de hacer público por medio del *Diario* que tan dignamente dirige, las muchas atenciones de que han sido objeto por parte del entendido capitan Sr. de Larragoiti.

Los oficiales todos, sin escepcion de clase alguna, han contribuido tambien en el esmero y buen trato usado á su bordo, y con sus infinitas atenciones han amenizado en un todo lo pesado de una navegacion tan larga.

Esta sola recomendacion es más que suficiente para ser aprovechada de todos aquellos que deseen hacer un cómodo viaje á Filipinas; pues encontrarán de seguro las infinitas ventajas que no podrán olvidar sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Manuel Brabo.—Vicente Villas.—Juan Crespo.—Félix Fuentes.—Manuel Sanz.—José Brabo.—José Gutierrez.—Ramon de Jerez.—Martin Desvens.—Juan Moreno.—Enrique de Ramos.—Guillermo Camargo.—Federico Danvila.—Bernardino Bolanos.—Eulogia Celaya.—Ramon de Aguirre.—Juan Murillo.—Bernardino Cebreiro.—Rafael Martos.—José Salinas.—Francisco Silva.—Rafael Romero.—Juan Antonio Gallego.—Miguel Rodriguez.—Diego Zamora.—Antonio Rue.—José de Leonisa.—Dámaso Martinez.—Pablo Cid.—Manuel Martinez.»

El primer domingo de abril próximo se verificará en la academia Española la recepcion como académico del señor don Pedro Madrazo, á cuyo discurso de entrada contestará el señor marqués de Molins.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21'525 al contado y á 21'55 á fin de mes.

Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro de Apolo la popular zarzuela de los Sres. Olona y Gaztambide *El valle de Andorra*, que hace muchos años no se representa en Madrid, por lo que es de esperar que dicho coliseo este muy concurrido.

La sociedad artística que tiene á su cargo el teatro de Apolo, dedica la funcion del próximo domingo, aniversario de la muerte del popular é inolvidable Oudrid, á la memoria de aquel fecundo compositor poniéndose en escena la popular zarzuela *Un estudiante en Salamanca*. El público, que siempre acude á estas solemnidades, no dejará de asistir en este dia rindiendo de este modo un justo tributo al que tanto aplaudio en vida.

—En breve se presentará en la escena del teatro Español la Sta. Graciani, primer premio de declamacion en el Conservatorio.

Un aplaudido autor, ha escrito para la salida de la Sta. Graciani, un apropósito, en el cual interpretará la *debutante* cuatro papeles distintos.

En la sociedad geográfica dió anoche una conferencia en frances el doctor Oscar Lenz acerca de sus escursiones desde Marruecos á Timbreta por el desierto de Sahara.

El célebre viajero hizo una minuciosa esposicion con el mapa á la vista de los diferentes puntos que habia recorrido, estendiendose en consideraciones sobre la importancia de las esploraciones hechas en aquel país para la ciencia, las artes y la industria revelando grandes conocimientos prácticos de los terrenos que ha visitado.

El doctor Oscar fué escuchado con mucho gusto por el distinguido público que llenaba el salon.


**PARA BUENOS VINOS DE MESA**
**la casa Avansays é hijo, Cármen, 10**

**HELIOTROPE BLANCO.**
Perfume aristocrático para el pañuelo; se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3. Precio del frasco, 3 pesetas.

CAMIONAJE A LAS ESTACIONES, 4 Rs. cada 100 kilógramos. Tetuan 14, Alcalá 16

DR. CÁRLOS FAURE,
CIRUJANO-DENTISTA,
**Fuencarral, 27. pral. izqda.ª**


## BOLSA-COTIC. OFIC. 10 DE MARZO

| FONDOS PUBLICOS. (último precio) | DEL 9. | DEL 10. |
|---|---|---|
| Renta perp. del 3 por 100... | 21-625 | 21-50 |
| Idem de fin de mes..... | 00-00 | 21-525 |
| Idem fin próximo..... | 00-00 | 00-00 |
| Renta perpétua esterior... | 00-00 | 00-00 |
| Deuda del personal..... | 00-00 | 00-00 |
| Amortizable int. al 2 p. 100. | 41-60 | 41-375 |
| Idem esterior..... | 00-00 | 00-00 |
| Oblig. B.ª y T.ª série intr.. | 101-70 | 101-75 |
| Idem id., série esterior.... | 00-00 | 101-35 |
| Id. del T.ª sobre prod. Ads. | 101-25 | 101-25 |
| Bonos del T., emision 1879. | 100-25 | 100-25 |
| Resguardos C. Depósitos... | 00-00 | 00-00 |
| Caps. provisionales Cuba.. | 95-85 | 95-70 |
| CARRETERAS Y SOCIEDADES. | | |
| Agosto, 1852, de 2000..... | 00-00 | 00-00 |
| Julio, 1856, de id..... | 00-00 | 00-00 |
| Obras públicas, 1858..... | 61-00 | 00-00 |
| Ferro-carriles de 2000 rs... | 42-05 | 41-90 |
| Idem de 20000 rs..... | 00-00 | 41-90 |
| Banco de España..... | 300-00 | 00-00 |
| Céds. Banco-Hip. 6 p. 100.. | 00-60 | 00-60 |
| Acciones B. Hispano-Col.. | 00-00 | 00-00 |
| Obligaciones del mismo.... | 00-00 | 00-00 |
| CAMBIOS. | | |
| Lóndres, á 90 dias fecha... | 48-25 | 48-25 |
| Paris á 8 dias vista..... | 5-045 | 5-045 |
| Burdeos, id..... | 00-00 | 00-00 |
| Marsella, id..... | 00-00 | 00-00 |
| Habana, id..... | 00-00 | 00-00 |
| Puerto-Rico..... | 00-00 | 00-00 |

## CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. | PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|---|---|---|
| Albacete. | 3/8 | » | Logroño. | » | 1/4 |
| Alcoy.... | par | » | Lorca.... | 1/2 | » |
| Alicante. | par | » | Lugo.... | 3/8 | » |
| Almería.. | par | » | Málaga.. | par | » |
| Avila.... | 1/2 | » | Múrcia... | 1/4 | » |
| Badajoz.. | par | » | Orense... | 5/8 | » |
| Barcelon. | » | 3/8 d | Oviedo... | 1/8 | » |
| Béjar.... | 1/4 | » | Palencia. | par | » |
| Bilbao.... | par | » | Palma M. | 1/4 | » |
| Búrgos... | 3/8 | » | Pamplon. | 1/8 | » |
| Cáceres.. | par | » | Ponteved | 1/4 | » |
| Cádiz.... | par | » | Reus..... | 1/4 | » |
| Cartagen | par | » | Salamanc | [illegible] | » |
| Castellon | par | » | S. Sebast. | par | » |
| C.-Real.. | 1/4 | » | Santande | par | » |
| Córdoba. | par | » | Santiago. | 1/4 | » |
| Coruña.. | 1/4 | » | Segovia.. | 1/4 | » |
| Cuenca.. | 1/4 | » | Sevilla... | par | » |
| Ferrol... | 1/2 | » | Soria.... | 1/2 | » |
| Gerona.. | 1/8 | » | Tenerife. | par | » |
| Gijon.... | 3/8 | » | Tarragon | par | » |
| Granada. | 1/4 | » | Teruel... | par | » |
| Guadalaj. | 1 1/8 | » | Toledo... | 1 1/8 | » |
| Haro..... | 1/4 | » | Tudela... | 1/2 | » |
| Huelva... | » | 3/8 | Valencia | par | » |
| Huesca... | 1/8 | » | Valladoli. | 1/4 | » |
| Jaen..... | par | » | Vigo..... | 1/4 | » |
| Jerez F.ª | par | » | Vitoria... | par | » |
| Leon.... | 1/2 | » | Zamora.. | 1/2 | » |
| Lérida.. | 1/4 | » | Zaragoza | par | » |
| Linares.. | 1/4 | » | | | |

| PLAZAS ESTRANJERAS. | | Reales. |
|---|---|---|
| Habana..... | | » |
| Puerto-Rico..... | | » |
| Manila..... | | » |
| Lóndres á 90 dias fecha. | Dins. | 48-25 |
| Lóndres á 8 dias vista.. | | » |
| Paris á 8 dias vista..... | Franc. | 5-04 1/2 |
| Burdeos id. id..... | | » |
| Marsella, á id..... | | » |
| Lisboa, á id..... | | » |
| Hamburgo, á id..... | | » |
| Génova, á id..... | | » |

## MATADERO DE MADRID DE AYER.

| REses DEGOLLADAS. | Número. |
|---|---|
| Vacas..... | 182 |
| Carneros..... | 300 |
| Corderos..... | » |
| Idem lechales..... | » |
| Terneras..... | 58 |
| Cabritos..... | » |
| Cerdos..... | 161 |
| Ovejas..... | 54 |
| Total..... | 735 |
| Su peso en kilógramos.... | 60865 507 |

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 1'37 pesetas kilógramo

Idem de carnero, de 0'00 á 1'39 pesetas kilógramo.

Idem de ternera, de 0'60 á 0'00 pesetas kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas kilógramos.

Tocino añejo, de 1'82 1'90 pesetas kilógramo.

Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas kilógramo.

Idem en canal, de 1'55 á 1'62 pesetas kilógramo.

Lomo, de 0'00 á 2'71 pesetas kilógramo.

Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas kilógramo.

Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas kilógramo.

Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo.

Lenteias, de 0'54 á 0'62 ptas. kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'08 á 0'15 pesetas kilógramo.

Idem mineral, de 0'60 á 0'11 pesetas kilógramo.

Cok, de 0'60 á 0'9 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo

Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas decálitro.

Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas decálitro.

Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas decálitro.

Trigo, precio medio, á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada, id., id., á 0'00 pesetas hectól.

Idem nueva, id., id., á 0'00 pesetas hectólitro.

## OBSERVATORIO DE MADRID DEL 9

| HORAS. | Seco: | Húmedo. | ESTADO. |
|---|---|---|---|
| 6 de la m... | 6'1 | 4'7 | Nuboso. |
| 9 de la m... | 10'4 | 7'2 | Despejado. |
| 12 del dia.. | 16'1 | 10'7 | Idem. |
| 3 de la t.... | 17'2 | 11'0 | Idem. |
| 6 de la t.... | 14'4 | 9'2 | Celajes. |
| 9 de la m... | 11'4 | 8'4 | Despejado. |

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 17'8
Idem mínima de id..... 6'1
Diferencia..... 11'7
Idem máxima al sol á dos metros de la tierra..... 24'0
Dentro de una esfera de cristal..... 48'0
Diferencia..... 24'0
Lluvia en las últimas 24 horas, en m. »

*Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 9 de marzo de 1

# DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Sermas. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol, sale á las 6'19 de la mañana y se pone á las 6'2 de la tarde.

Luna, cuarto creciente el 7 y llena el 15.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 57799 pesetas 53 céntimos.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

*Tercera seccion.—Negociado de carruajes.*—Debiendo proveerse en 30 del actual, segun lo dispuesto en el art. 4.° del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se espresan á continuacion, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los dias no feriados hasta el 25 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

CARRUAJES DE UN CABALLO.

81 á 86: parada de la calle de Isabel la católica.

429, 431 al 34 y 436: plaza de San Marcial.

450 y 451: plaza de Oriente (San Nicolás).

457 y 458: calle de Lavapiés (San Cárlos).

539: calle de Bailén.

593 y 594: calle de Embajadores (Inclusa).

595 y 596: calle de Fortuny Castellana).

598: glorieta de Quevedo.

601 y 602: calle de Segovia (Cruz Verde).

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

*Secretaría.—Tercera seccion.*—D. Antonio Sanmartin, D. Nemesio Plaza, D. Lázaro y Evaristo Ortiz, doña Ciriaca Lopez, D. Venancio Somalo, doña Rosa García, doña Macaria Gonzalez y D. José Entero, propietarios en Ajalvir; D. Víctor Alvaro, D. José Gomez Caballero, don Miguel Morera, D. Francisco Sanz y Sanz y D. Galo Gallego, en Campo Real; D. Sandalio Alonso, D. Antonio Cabanillas, herederos de Manuel Fernandez, D. Juan Gonzalez, D. Nicolás Montardit, D. Juan José Moscoso, D. Pedro Moya, D. Manuel Menendez, D. Juan Mana, don Rodrigo Martinez, D. Félix Portones, D. Marcelino Travieso, D. Romualdo Lonio y D. Ramon Torres Muñoz, se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesan.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

### BANCO DE ESPAÑA.

*Nota de los bonos del Tesoro, emision de 1.° de abril de 1879, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

| NÚMEROS de las bolas que representan los lotes. | NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Del | al |
|---|---|---|
| 121 | 12001 | 100 |
| 353 | 35201 | 300 |
| 397 | 39601 | 700 |
| 607 | 60601 | 700 |
| 662 | 66101 | 200 |
| 711 | 71001 | 100 |
| 867 | 86601 | 700 |
| 939 | 93801 | 900 |
| 949 | 94801 | 900 |
| 1072 | 107101 | 200 |
| 1132 | 113101 | 200 |
| 1141 | 114001 | 100 |
| 1181 | 118001 | 100 |
| 1204 | 120301 | 400 |
| 1315 | 131401 | 500 |
| 1336 | 133501 | 600 |
| 1343 | 134201 | 300 |
| 1410 | 140901 | 141000 |
| 1551 | 155001 | 100 |
| 1556 | 155501 | 600 |
| 1589 | 168801 | 900 |
| 1773 | 177201 | 300 |
| 1844 | 184301 | 400 |
| 1897 | 189601 | 700 |
| 1926 | 192501 | 600 |
| 1935 | 193401 | 500 |
| 1951 | 195001 | 100 |
| 2012 | 201101 | 200 |
| 2018 | 201701 | 800 |
| 2037 | 203601 | 700 |
| 2502 | 250101 | 200 |
| 2519 | 251801 | 900 |
| 2536 | 253501 | 600 |
| 2562 | 256101 | 200 |
| 2684 | 268401 | 400 |
| 2689 | 268901 | 900 |
| 3091 | 309001 | 100 |
| 3142 | 314101 | 200 |
| 3280 | 327901 | 328000 |
| 3302 | 330101 | 200 |
| 3303 | 330201 | 300 |
| 3327 | 332601 | 700 |
| 3368 | 336701 | 800 |
| 3375 | 337401 | 500 |
| 3394 | 339301 | 400 |
| 3430 | 342901 | 343000 |
| 3588 | 358701 | 800 |
| 3674 | 367301 | 400 |
| 3860 | 385901 | 386000 |
| 3926 | 392501 | 600 |
| 3935 | 393401 | 500 |
| 3975 | 397501 | 500 |
| 4075 | 407401 | 500 |
| 4257 | 425601 | 700 |
| 4258 | 425701 | 800 |
| 4349 | 434801 | 900 |
| 4455 | 445401 | 500 |
| 4459 | 445801 | 900 |
| 4474 | 447301 | 400 |
| 4711 | 471001 | 100 |
| 4727 | 472601 | 700 |
| 4929 | 492801 | 900 |
| 4991 | 499001 | 100 |
| 5146 | 514501 | 600 |
| 5190 | 518901 | 519000 |
| 5196 | 519501 | 600 |
| 5292 | 529101 | 200 |
| 5348 | 534701 | 800 |
| 5454 | 545301 | 400 |
| 5600 | 559901 | 560000 |
| 5719 | 571801 | 900 |
| 5803 | 580201 | 300 |
| 5812 | 581101 | 200 |
| 5842 | 584101 | 200 |
| 5939 | 593801 | 900 |
| 6019 | 601801 | 900 |
| 6169 | 616801 | 900 |
| 6200 | 619901 | 620000 |
| 6259 | 626201 | 900 |
| 6274 | 627301 | 400 |
| 6404 | 640301 | 400 |
| 6640 | 663901 | 664000 |
| 6812 | 681101 | 200 |
| 6816 | 681501 | 600 |
| 6845 | 684401 | 500 |
| 6966 | 696501 | 600 |
| 6973 | 697201 | 300 |
| 7022 | 702101 | 200 |
| 7045 | 704401 | 500 |
| 7134 | 713301 | 400 |
| 7153 | 715201 | 300 |
| 7307 | 730601 | 700 |
| 7486 | 748501 | 600 |
| 7512 | 751101 | 200 |
| 7547 | 754601 | 700 |

Madrid 10 de marzo de 1881.—El vicesecretario, J. Morales.—V.° B.°—P. el gobernador, Secades. R—1

### CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el dia 9 de marzo de 1881.

102 Amalia Valdés, Navia.
103 Cayetana Barrientos, Leon.
104 Domingo Alcalde, Pinto.
105 Eduardo Bassave, Santiago.
106 Espasa y compañía, Barcelona.
107 Remedios Saenz, Valencia.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El administrador, José María Soler.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Carrera de San Jerónimo, 40, tercero. Plaza de la Cebada, 17, segundo. Montera, 31, segundo. Sordo, 4, segundo. Fuencarral, 60, segundo. Oso, 15, tercero. Zaragoza, 15, segundo. Santos, 4, pral. Rio, 13 y 15, pral. Barco, 7, pral. Fuentes, 10, tercero. Torrecilla de Leal, 21, segundo. Preciados, 80, tercero. Alcalá 33, pral. Imperial, 14, cuarto. Beatas, 16, segundo. Jacometrezo, 52, tercero. Greda, 34, cuarto. Jitanos, 3, 3.° Fuentes, 13, segundo. Bordadores, 12, bajo. Meson de Paños, 13, tercero.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Estando señalados viérnes y sábados de cada semana para la entrega de valores de la deuda pública que existan ingresados en caja, esta direccion general previene á los tenedores de facturas de conversion de resguardos del empréstito de 175 millones de pesetas, cuyos números se espresan á continuacion, que para recojer los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 emitidos en pago de las mismas, es preciso que acrediten previamente haber hecho efectivo en la administracion Económica de esta provincia, el reintegro correspondiente:

Facturas que se citan: números 29, 30, 32, 68, 70, 143, 222 al 224, 597, 833, 1233, 1302, 1554, 3028, 3133, 3338, 3722, 3815, 4351, 4361, 4456, 4505, 4800, 4886, 5047, 5061, 5078, 5110, 5150, 5174, 5234, 5477, 5943, 5944, 5947, 5949, 5950, 5954, 5957, 5980, 5985 al 5987 y 5991.

Madrid 10 de marzo de 1881.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Creagh. R—1

### FISCALIA MILITAR.

Don Antonio Díaz y Arias de Saavedra, teniente coronel graduado comandante del batallon cazadores de Barbastro número cuatro, y juez fiscal en espediente que sigue en el mismo por descubierto en su caja siendo de necesidad saber la residencia actual de D. Antonio Cid y Gil, teniente coronel de Infantería retirado y primer jefe que fué de este batallon cazadores de Barbastro, en el año de 1873, con objeto de que pueda recibírsele declaracion en dicho espediente que al mencionado jefe se refiere: Llamo cito y emplazo por este primer edicto á dicho D. Antonio Cid y Gil, para que en el término de 30 dias á contar desde que el presente aparezca en la *Gaceta de Madrid*, se presente á la autoridad militar del punto en que reside para que sabido su domicilio en esta fiscalía pueda librarse el correspondiente interrogatorio, ó bien hacerlo saber al fiscal actuario á los mismos efectos, bien entendido que de no verificarlo se seguirá aquel, y resolverá sin escucharle parandole el perjuicio á que haya lugar.

En Vitoria á 26 de febrero de 1881.—Por su mandato el capitan teniente secretario, Manuel Nuñez Vivero.—V.° B.°—Antonio Diaz. R—1

### GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Coruña: Victoriano Ruiz, Loganitos, 23.

Puenteáreas: Jaime Janer é hijo.

Villanueva la Serena: Antonio Cuervo.

Santa Cruz de Mudela: Aurora Avilés, Atocha, 123, pral.

Arganda: Antonio Ferreiro, alcalde barrio, calle Calatrava, 6.

Cádiz: Rafael Bensador, Alcalá 17.

París: José Vilar, Puerta del Sol.

Madrid 9 de marzo de 1881.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de dia: escelentísimo señor general D. Emilio Molins.—Servicio para el 11 de marzo de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del 1.° montado, teniente coronel de ejército D. José Elaverría Berroeta.—Guardia del real Palacio: Garellano, con su música, una seccion de artillería y 22 húsares de Pavía.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Baleares, D. Luis de Santiago.—Jefe de dia: señor comandante de ejército, capitan del segundo de ingenieros, don Ramon Martí.—Visita de hospital: Garellano, sesto capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de Montesa, sétimo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 7.° montado.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

El cabo segundo del regimiento cazadores de Alfonso XII Manuel Arrieta Avila, se presentará en la seccion primera de este gobierno militar cualquier dia no feriado de doce á una de la tarde, para enterarle de un asunto.

Madrid 9 de marzo de 1881.—De órden S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R—1

El paisano D. Mariano Reol, representante de don Pedro Montesuma, se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno militar cualquier dia no feriado de doce á una de a tarde, para un asunto que le interesa.

Madrid 9 de marzo de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

## ANUNCIOS.

CERILLAS A GRANEL, á 40 Y 50 céntimos de peseta caja de 160 gramos, PUEBLA, 6.

**CARIDAD.**

La suplica una desgraciada señora recien parida y con seis niños. Las almas caritativas que quieran socorrer á esta familia decente y verdaderamente necesitada, pueden dirigirse calle del Amparo, 21, 3.° Este anuncio lo costea una señora.-1

**OCASION.**

Se venden: un landó en 7000 reales; un faeton en 5000; un magnífico caballo en 8000 y un tronco de preciosas jacas en 7000 rs. Panaderos, 9, 3.°, darán razon. 1

SE VENDE UNA CARRETELA de un caballo, dos landós con torno, tres coches familiares y otros carruajes. Alfonso X, número 5. 1

SE CEDEN un GABINETE CON alcoba amueblado y otras habitaciones. San Miguel, 21, duplicado, 3.° dcha. 1

HUESPEDES 7 Rs. DOS COMIdas, chocolate y postres. Carbon, 3, pral. dcha. 1

DIARIOS DE CORTES.—COlecciones desde 1810 á 1880. Barrionuevo, 3, pral. interior, núm. 3. Horas de 10 á 2. 1

PRESTAMOS LOS QUE TENgan efectos empeñados en la Corredera Baja, núm. 59, que hayan cumplido el tiempo que fija el contrato, pasarán á recogerlos ó renovarlos á la calle del Barco, 9, duplicado, pral. A—3

PIANO VERTICAL ESTRANjero, casi nuevo, forma elegante, se dará arreglado. Puerta del Sol, 4, 3.° izquierda.

ALMONEDA VERDADERA DE muebles y efectos de gusto. Razon, Claudio Coello 32, bajo. De una de la tarde en adelante.

DEPENDIENTE.—SE NECESIta un jóven que comprenda el francés, para una casa de comision. Darán razon, Capellanes, 12, 2.° dcha., de 12 á 2. Inútil presentarse sin buenas referencias. 1

CASA PARTICULAR. SITIO del más céntrico. Gabinete y alcobas. Razon, plaza de Santa Ana, 5, Sombrerería. 1

POR DERRIBO.—SE VENDEN anaqueleria, mostrador y escaparate. Fuencarral, 30. 1

FABRICA DE MUEBLES Y SIllerías de lujo; colgaduras, cambios y reformas. Reina 6, b.°

FRANCES, PIANO Y CANTO por profesora y profesor franceses. Cursos desde 30 rs. al mes. Lecciones á precios moderados. Caballero de Gracia, 5, tercero.

**A 32 RS. PAR ANTEOJOS**

Legítimo cristal de roca: 1000 reales á quien pruebe que no es natural. Se mandan á provincias diciendo el número del cristal; con armazon de oro desde 100 rs.; gemelos para teatro de 18 rs. hasta 600 rs. Se han recibido grandes novedades en objetos de bisutería. Unicas casas, Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 23.

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Calle del Lobo, 29. 1

COCHE CLARENS, MODERno. Se vende, con muy poco uso, precio arreglado y tambien un buen caballo tordo, para limonera. Pueden verse todos los dias, de 9 á 12 de la mañana. Amnistía, 2, cochera. 1

**VIRUELAS.**

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean, y cicatrices, 40 rs. Atocha, 92, farmacia, Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten específicos en 46. Dirigirse al Dr. Abad, Pacífico, 13, Madrid.

**LAS GRACIAS.**

Las dá al Dr. Abad, Pacífico, 13, por los brillantes resultados de sus preparados en quitar los hoyos de la viruela despues de tenerlos 10 años, Aureliana Gascon, Sombrerería 1 y 3.

**NO MAS CALLOS.**

*Escofina-Losada* á 2 y á 4 rs. Destruye un callo en un minuto sin hacer daño. Para demostrarlo, se estirpan con ella á 2 y á 3 rs., y á 4 los más grandes, de 12 en adelante. Silva, 7, pral. depósito central de España, domicilio del inventor. 1

**CAMAS DE PALOSANTO.**

Se ha recibido un gran surtido á precios muy económicos en el almacen de camas inglesas, 16, Príncipe, 16. 1

**MUÑOSA.—ARRIENDO.**

Se hace de los pastos, huertas, fábrica y molino harinero de la Muñoza. Se admiten proposiciones de arriendo por todo en junto ó separadamente, todos los dias desde las diez de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Cervantes núm. 36.

PESTAMOS SOBRE MUEbles. Cruz, 37 y 39, prales.

GABINETE Y ALCOBA, PARA uno ó dos caballeros. Estrella, 9, 2.° 1

**DINERO.**

A activos, pasivos y militares, con ó sin retencion, y aunbue la tengan por juicio, pagarés ó escrituras. San Roque, 5, principal izq. de 10 á 1. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Fuencarral, 34, café

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza.—Razon, calle de la Cañada, 4, Carabanchel Alto. 1

AMA PARA SU CASA.—PRAdera de Guardias, Corralon, núm. 15. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Silva, 49, 3.° izq. 1

AMA DE CRIA, EDAD 19 años. Amparo, 31, port.°

SE CEDEN HABITACIONES. Príncipe, 9, 4.° izqda. 1

UNA AMA BUSCA UN NIÑO para criarle en su pueblo.—Razon, Arco de Santa María, 17 piso 2.° 1

PIANO SE VENDE, ACABADO de llegar de París, y una berlina usada. Villalar, 6, bajo interior.

†

LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA SILVA DE HERNANDEZ

ha fallecido el dia 9 del corriente á las seis y media de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José María Hernandez Sand, sus hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes ruegan á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se efectuará el viérnes 11, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Trujillos, núm. 1, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL NIÑO

DIEGO SAENZ SANTA MARIA Y DE LOS RIOS

ha subido al cielo el dia 10 de marzo de 1881.

Sus desconsolados padres, abuelas, hermano, tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†

XI ANIVERSARIO.

EL EXCMO SEÑOR

D. MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 11 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San Martin y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

D. JOSÉ BENITO DE LAS HERAS Y PABLO SANZ

ha fallecido á las tres ménos cuarto de hoy 10 de marzo de 1881.

Su desconsolada madre D.ª María P. Sanz, abuela, tios, tios políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirven encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 11, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, n.° 33, al cementerio de la sacramental de San Martin, por lo que recibirán especial favor.

R. I. P.

El duelo se despide en el menterio.

Se suplica el coche.

**SE VENDE**

á voluntad de su dueño, en subasta pública estrajudicial y con gran rebaja en los precios de su primitiva tasacion, los trece solares en que se divide la manzana 20 del barrio de Argüelles, que mide ciento cinco mil y pico pies, pagaderos en cinco años.

El acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las doce de su mañana en el estudio de D. Fulgencio Fernandez, calle de la Ballesta, 16, 2.° donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, plano y títulos de propiedad, todos los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**VENTA DE SOLARES.**

Se venden solares á la entrada del paseo de las Delicias. Enseñarán terreno y planos en la botica inmediata calle del Sur.

**DILIGENCIA A BUITRAGO.**

Desde el dia 11 de marzo, y á las ocho de la mañana, saldrá un coche de la calle de la Aduana, núm. 13, un dia sí y otro no para dicho punto.

**ALHAJAS**

procedentes del Monte de Piedad: su venta joyería de Forner, Montera, 32.

**AVISO**

Deciendo quedar desocupada antes del 15 de marzo, la casa núm. 30 de la calle de Fuencarral con motivo del derribo, se hace almoneda de un gran surtido de muebles, y para su pronta realizacion se hace gran rebaja en los precios de catálogo.

30 FUENCARRAL 30.

**SEÑORAS**

Son muy bonitos los modelo de peinas y adornos para la cabeza que han recibido *Los Tiroleses.—Atocha, 27.*

HUESPEDES, PRECIOS ARreglados. Pez, 34, 2.° izq.°

AMA PARA SU CASA O PARA la de sus padres. Informarán, calle de San Miguel, 18.

SE VENDE UNA BERLINA EN muy buen uso. Hortaleza, 134, principal, de once á dos. 1

DINERO A LAS CLASES ACtivas militares; pasivas y pensionistas, directamente y sin comision. Se presta de 9 á 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

DINERO A ACTIVOS, PASIvos, militares é hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pral.

**BASTONES DE MANDO**

civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio. Preciados, 28.

BERLINA NUEVA EN 16000. Calle de Pozas, 15, cochera.

SE VENDE: UN LANDO DE cinco luces, Binder, tres caballos estranjeros de tiro y limonera, un tronco de guarniciones con hebillaje de plaqué y otro de hebillaje negro. Puede verse calle del Almirante, 10, cochera, y para tratar del ajuste, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de Torija, 14, pral.

BUEN HOSPEDAJE DE 16 Á 20 reales. Fuentes, 12, 2.°

VENTA DE UNA CASA EN esta córte, recien construida. Mide 5770 piés. Razon y títulos, en la notaría de D. Pedro Montalvo, calle del Espejo, 6.

**LUIS RUBIO,**

grabador.

Sellos, timbres y chapas de todas clases, al mejor al más barato.

Madrid, 7, Fuentes, 7.

SE VENDE UN TERRENO de 25 á 30000 piés en el Hipódromo. Linda con la calle de Rios y Rosas. Y un solar en la Guindalera, de 7 á 8000 piés, con fachada al Ensanche. Meson de Paredes, 6, huevería.

UNA SRA. CEDE ELEGANTES gabinetes. Esmerado trato.—Preciados, 7, pral.

**TOS, CONSTIPADOS.**

Curacion radical garantizada.—*Caramelos vegetales de FE.*—Tres ó cuatro, tomados durante el dia, y uno ó dos á la hora de acostarse, curan infaliblemente aquellas enfermedades. (Véase el prospecto).—Valencia, botica de FE, San Vicente, 127.—Madrid, botica de PUENTE, Desengaño, 10.

HUESPEDES, CON O SIN asistencia. Jardines, 24, 2.° derecha.

LANGOSTA AL NATURAL llata de 5 á 8 rs. vn. Las Antillas. 11, Bordadores, 11.

**LA LOBA MARINA**

liquida con grandes rebajas todos los géneros de quincalla, bisutería, juguetes y platería. Precio fijo. Montera, 22.

**MODAS.**

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos figurines franceses, y especialidad en composturas de trajes para salon y calle. Además se corta y prepara toda clase de prendas con suma economía.

CRUZ, 6, principal.

**DIBUJO Y PINTURA.**

*Lecciones especiales á domicilio para*

SEÑORITAS Y JOVENES.

El Sr. Hernandez, dueño del Centro Artístico de la calle del Desengaño núms. 22 y 24, dará razon de un profesor acreditado

AMA PARA CASA DE LOS padres. Olivar, 15, pral. 1

AMA PARA SU CASA, LECHE fresca. Segovia, 33, cto. 2.° número 3. 1

**AGUA MINERAL DE CARABAÑA.**

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende á peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

**ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA**

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA

20 REALES FRASCO.

35. MAYOR, 35.

**LICOR DE BREA.**

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH^les FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

*INVISIBLE y ADHERENTE*

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

**TREVIJANO ARMAS Y COMPAÑIA,**

*provedores de la real casa* y premiados en varias *esposiciones* por sus inmejorables conservas de *pimientos, tomates* y otras, que se venden en todos los ultramarinos y en su depósito 2, LUNA, 2.

CATARROS REBELDES Y CRONICOS. **TOS.** RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA.

SE CORRIGEN PRONTO Y FÁCILMENTE USANDO EL

**JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.**

Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

**JARABE SULFUROSO AGUILAR.**

Específico para la curacion de las herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y nueve años que seguimos preparando este específico, su crédito va siempre en aumento, tanto para la curacion de las herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laríngeas, de la vejiga y de la uretra, y tambien para destruir los malos efectos del mercurio. Frasco 12 reales al por mayor, farmacia de su autor, Rambla del Centro, 37, Barcelona.—En Madrid, farmacias de Borrell hermanos, Moreno Miquel y en las principales de España y América.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO**

**PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR**

de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL Á LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA

El vapor

**ESPAÑA**

saldrá del puerto de Barcelona el 1.° del próximo abril, á las cuatro de la tarde, para los de *Port-Said, Suez, Aden, Punta de gales, Singapore* y *Manila.*

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

En MADRID: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cid, número 7.

En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

BARATA MESA MINISTRO DE palosanto, San Hermenegildo, 6, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Darán razon Espagrima, 12 pral. 1

SE COMPRAN OBLIGACIOnes Carbonera española de Belmez y Espiel y acciones de ferros de Córdoba á Málaga. Fuentes, 8, segundo izquierda.

DINERO EQUIDAD PARA HIpotecas. Fuencarral, 17, pral

DINERO APASIVOS, FACULtativos y ferro-carriles, sin gastos judiciales. Bola, 11. 1

SE CEDE EN LAS MEJORES condiciones una buena pastelería. Razon, Fuentes, 6, tienda.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible de 300 metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones, para almohadillas de freno, se anuncia al público á fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectúen hasta el dia 21 inclusive del próximo mes de marzo, en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

*Señor Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de madera de álamo blanco.*

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha, á cuyo pliego se sujetarán las proposiciones.

Madrid 24 de Febrero de 1881.—El director, C. S. Montesino.

PIANO VERTICAL. URGE SU venta. Barrionuevo, 15, bajo.

UN MATRIMONIO DESEA EN contrar una portería. Razon, Rivera de Curtidores, 13, duplicado, 3.° cuarto 22. 1

SE VENDE UN PIANO. LUNA 40, 2.° 1

SE TRASPASA LA TIENDA de ultramarinos de la calle de Recoletos, 17. 1

SALA O GABINETE CON ALcoba para dos ó tres caballeros. Montera, 19, 3.° izqda. 1

DINERO A ACTIVOS, PASIvos, militares, con ó sin retencion. (Total reserva.) Villalar, 5, 2.° int., dcha., de 5 á 8.

LECCIONES DE PRIMERA enseñanza y latin, á domicilio. Visitacion, 7, 3.° dcha., de 8 á 11 y de 5 á 7 tarde. 1

UNAS SRAS. CEDEN UN GAbinete á persona estable.—Atocha, 26, ultramarinos. 1

ALMONEDA DE VARIOS muebles, de tres á cinco de la tarde. Valenzuela, 10, bajo.

**VINO y JARABE de DUSART**

DE

**LACTOFOSFATO DE CAL**

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *músculos* y de la *sangre*.

***PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne***

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

**PERFUMERIA ORIZA**

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, París.

**GRAN ESPOSICION.**

**DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.**

*Este importante establecimiento, primero en su clase en España, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, y al público en general, que acaba de reformar y decorar varias habitaciones con verdadero gusto y originalidad.*

Esposicion sin venta, mártes y viérnes, de 6 á 9 de la noche.

**3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.**

2008 Ministerio de Cultura